

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

EL PODER INTERNACIONAL

Por MANUEL BUENO

¿Existe un poder oculto que gobierna a los pueblos? ¿Son éstos dueños de sus destinos? Como respondiéndome a las suspicacias de la prensa que un día atribuye al Vaticano una influencia decisiva en la política de nuestro país, otros nos hace tributarios de la II Internacional de Amsterdam, y un tercer día subordina las directrices de nuestra vida pública a los caprichos de la masonería; Alexis Markof nos expone en páginas llenas de interés todo lo que se ha pensado a ese respecto. ¿Quién es el autor de ese libro que parece obedecer a preocupaciones morales que no son ahora frecuentes? Su firma nos es desconocida y el mismo desorden ideológico de la obra desconcierta un poco. A ratos dá ganas de suponer que Alexis Markof es el pseudónimo de un escritor español muy culto e informado de los problemas que dominan la época presente. Después de todo ¿qué más dá? La conclusión a la que llegué el autor en su "Neomaquiavésmo" es ésta: que el mundo se está muriendo espiritualmente de una conclusión antimaterialista llega Berdiaeff en su "Nueva edad media". Pero las interrogaciones iniciales no han sido contestadas. ¿Funciona por debajo de las apariencias políticas de cada pueblo, un poder que señala a los gobernantes las pautas a que deberán ajustarse su gestión? Y si existe, ¿cómo se llama? ¿Finanza? ¿Judaísmo? ¿Socialismo? ¿Vaticano? ¿Es evidente que toda la fuerza a medida que crece ensancha su radio de acción. Su meta ideal es la hegemonía. Roma y la escuadra inglesa van, por rutas diferentes, a fines idénticos; el dominio del mundo. Hasta se me alcanza que esos dos poderes, aunque análogos en el impulso no se orientan en la misma dirección. El cristianismo pretende moldear las almas imprimiendo en ellas un sello divino y la flota británica se contentaría con introducir los productos de aquel país en todos los mercados.

mente en el mundo de los negocios, pero, no es menos verdad que le hace contrapeso el oro de Londres y de los Estados Unidos, los cuales no están en poder de gentes que se relacionan con Dios por medio del Talmud. El reparo es de fuerza. Luego hay que tener presente también que las reivindicaciones socialistas, están minando, aunque no tan de prisa como quisieran ciertos ilusos, los cimientos del capitalismo. Si los socialistas no persistiesen en su táctica agresiva habrían ido ya más lejos en sus conquistas, pero su brutal ceguera les va a costar aquí y en Francia, tan caro como en Austria, donde el Canciller Dollfus les ha vuelto a la cordura. También conviene recordar que la gran prensa no está, como supone Markof, a disposición de los judíos y menos en España, donde fuera de dos periódicos de Madrid, que son dos vertederos de basura, todos los diarios buscan al público por caminos honestos. Queda, además, en rief—me refiero a nuestro país—una parte considerable de la armadura del estado histórico, sostenida por el tradicionalismo y por la fidelidad del país a principios religiosos, que desgraciadamente son más ostentosos que eficaces. Hay más devoción externa que caridad. Lo reconocen los predicadores que se salen del nivel vulgar.

Yo no veo, pues, cómo podría imponerse aquí la hegemonía israelita. El peligro para nosotros no está ahí ni en la masonería, sino en nuestra falta de patriotismo y en la carencia de ciertas virtudes ciudadanas que el bajo pueblo poseía antaño y que ahora va perdiendo porque no se le ha hecho justicia. ¿Un Gobierno internacional? ¿Poderes ocultos? Es posible; pero, yo no acierto a vislumbrarlos.

(Prohibida la reproducción).

Delegación provincial de Trabajo

Nombramiento de comisiones

Presidida por el señor Delegado, celebró ayer sesión, asistiendo la mayoría de los vocales.

Aprobada el acta, fueron reelegidos para constituir la Comisión inspectora, los señores Tavera y Lozano.

También fueron reelegidos los señores que constituyen la Comisión de presupuestos.

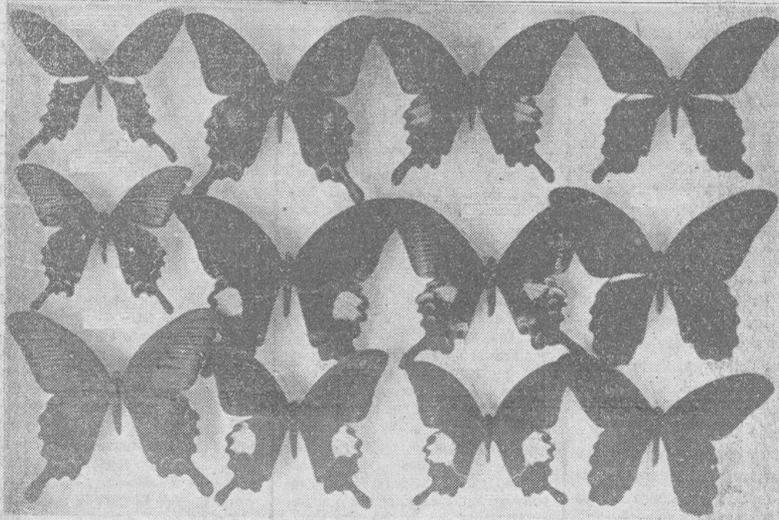
CLASES PASIVAS

Se han señalado los siguientes días para el pago de las Clases Pasivas:

- Día 2 de Julio.—Montepío militar, civil y jubilados.
- Día 3.—Retirados y cruces.
- Día 4.—Retirados extraordinarios y personal de reserva.
- Día 5.—Remuneración, extranjeros y excedentes forzosos.
- Día 6.—Todas las nóminas sin distinción.
- Día 7.—Retenciones.



Jara Aga, el hombre que cuenta ciento sesenta y cinco años, se encuentra moribundo



De la magnífica colección de mariposas que el Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid, adquirió al Colegio de Padres Agustinos, de Salamanca. Una caja de soberbios ejemplares que figura en la colección.—Foto Llompart

QUISICOSAS Comisaría de Policía

A los toros de Zamora, y otros a Burgos se van. Si en el camino se encuentran a Pagés, ¡qué se dirán!

Dice un periódico donostiarra: "Muchacha, con moño y buenos informes, se necesita. Informarán. San Bartolomé, 11".

El detalle capilar de admisión de la muchacha, es bastante singular, y tiene, tiene su hilacha. ¿Quién será la clica adjunta con "moño" y palmito bello? Yo al caso le saco punta pero asido de un "cabello".

La piscina salmantina ya es asunto trasnochado. Se hablará de la piscina... en cuanto ocurra otro ahogado.

El doctor Voronof, el de los injertos, se ha casado por cuarta vez, ahora con una joven a la que lleva cerca de medio siglo de edad.

Consignemos de pasada, que aun siendo de Voronof ello no es una "monada", no, no.

El mercado de cebollas va a ser uno de estos días. Y por estar en carácter, "repetiré" la noticia.

Dicen de Estambul, que está agonizando Zaro Agha, el hombre más viejo del mundo, pues cuenta 104 años de edad.

A una edad tan "postrimera", "difiarla" no es cosa vaga. Haga usted, pues, lo que quiera, señor Agha.

El vecindario de Baya Baja, (Elche), se ha apoderado de dos asaltantes de casas, y los ha matado a hachazos.

Vaya con Baya y qué modo de tomarse la justicia. Eso es ser expeditivo de manera garrañtisima.

Escribe un ilustre literato: "La consternación es tremenda

en los campos españoles. Una catástrofe asoladora se cierne sobre ellos. Contra lo que se esperaba, la cosecha de trigo es espléndida. Y esto significa la ruina y, además, el pan caro en las ciudades.

¿Broma de mal gusto? No. Dolerosa verdad. El labrador, viendo que el cereal rubio se amontona en la era, tiembla y gime.

En verdad que compezezo sincero a Juan Labrador, que el término medio nunca encuentra por su rigor.

Un curandero de Barcelona, recetó al obrero Ramón Villar, que padecía fuertes dolores de cabeza, una cantidad de estricnina, que apenas ingerida, ocasionó la muerte del paciente.

Detenido el curandero, dijo que él se había limitado a quitar a su cliente el dolor de cabeza.

Y el curandero acertó, por cierto bien a su modo. Los dolores le quitó, pero con cabeza y todo.

Denuncias

Ayer se cursaron en este Centro, las siguientes denuncias al Juzgado municipal:

Inocencio Martín Sánchez, denuncia a Lorenzo Sánchez Martín, por malos tratos.

Felipe Labrador Mulas, denuncia a María Pacín Otero y a Delina Mora Montes, por hacerle objeto de malos tratos de palabra.

Concepción Rodríguez Revuelta, presenta denuncia contra Amalio Rabadán Sáez, por causar daños en su establecimiento y originar un fuerte escándalo.

Gonzalo Juan Uvas, denuncia a Analeta García, por malos tratos.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Delegación Provincial del Trabajo

Ante el escaso resultado obtenido con la publicación de normas para que en la presente recolección se observen el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, se ha dado orden a los organismos de Colocación Obrera y a los funcionarios de la Inspección de Trabajo para que se levanten las actas de infracción y se hagan las oportunas propuestas de sanción.

En los primeros días se han reunido las siguientes propuestas:

A don Benito Sevillano (Ciudad Rodrigo), por infracción de las disposiciones vigentes de colocación obrera, 50 pesetas.

A don Joaquín Aparicio (Ciudad Rodrigo), por la misma causa, 50 pesetas.

A don Lucas Repila (Ciudad Rodrigo), por la misma causa, 75 pesetas.

A don Teófilo Martín (Ciudad Rodrigo), por infracción análoga, 100 pesetas.

A don Epifanio Herrero (Fresno Alhándiga), por infracción análoga, la pérdida de la representación patronal en la Comisión Inspectora y multa de 25 pesetas.

A don José Sánchez (Nava de Sotrobal), por infracción análoga, 100 pesetas.

A don Valentín Arroyo (La Aceñuela), por infracción análoga y de la jornada legal, 200 pesetas.

A don Juan José Ramos (Villoria), por infracción de la jornada legal, 300 pesetas.

A don Máximo Martín Sánchez (Sañices el Chico), por infracción de las disposiciones sobre colocación y ley jornada legal, 250 pesetas.

A la señora Viuda de Ciudad (Peñaranda), infracción disposiciones ley Colocación, 100 pesetas.

A don Fidel Labajos (Nava de Sotrobal), infracción disposiciones sobre Colocación, 100 pesetas.

A don José Andrés Blázquez (Terradillos), la misma infracción, 100 pesetas.

A don Humberto Llorente (Peñaranda), la misma infracción, 100 pesetas.

A don Ignacio de la Torre (Peñaranda), la misma infracción, 100 pesetas.

A don José Avila (Peñaranda), la misma infracción, 100 pesetas.

A don Santiago Mediero (Salamanca), la misma infracción, 100 pesetas.

A don Senén Martín (Salamanca), la misma infracción, 100 pesetas.

A don Julián García (Villamayor), infracción de jornada, 100 pesetas.

A don Manuel Martín (Villamayor), infracción de jornada, 100 pesetas.

A don Miguel Cabo, don Delino Pérez, don Juan M. García, doña Catalina Iglesias, don Eloy Franco, don Victoriano Laso, don Marcelino Beluche, don Francisco Iglesias, don Juan Cancio Mulas, don Angel Gallego, don Julián Curto, don Nazario Rey, don Pedro Fernández, don Blas Prieto, don Agustín Velasco y don Alejo Prieto, de Gomecello, por infracción de las disposiciones sobre Colocación, a 50 pesetas cada uno, 800.

Los denunciados tienen, con arreglo al Reglamento de Inspección, un plazo de cinco días para presentar escrito de descargos y confirmada la sanción, un plazo de diez días para recurrir, previo depósito del importe de la multa mas el 20 por 100, pasado el cual automáticamente se remitirán al Juzgado correspondiente para su ejecución, por vía de apremio.

Es propósito firme de esta Delegación sancionar en forma progresiva las faltas que le sean denunciadas, correspondan éstas a incumplimiento de leyes sociales o a inobservancia de bases de trabajo y como en ello será inexorable, ruega a todos que cumplan escrupulosamente las disposiciones legales vigentes para evitarse perjuicios que la Delegación es la primera en lamentar.

Salamanca, 28 de Junio de 1934. El Delegado.

Comandancia Militar de Salamanca

Para conocimiento de las personas que pueda interesarle, se hace presente que los días 2 y 3 del mes de Julio próximo se efectuarán los pagos pendientes primera Comisión de Compra de Ganado del Ejército.

C A M P O

Con San Pedro, comienza la verdadera actividad en el campo. Ya están hechos todos los preparativos, contratados los segadores, dorada la cebada y el trigo tan a punto que un momento más y todo el campo es un ascua encendida que crepita y se consume en su propia luz, sin humo, pero con fuego que derriba a brazadas las mies sobre el surco. El campo en plena actividad, esa actividad agobiante, silenciosa, bajo el sol de justicia del mes de Julio en Castilla. El pan para todo el año, el fruto de doce meses de afán, y desvelos extendido como un mágico tapiz que hay que arrollar en gavillas, trasportar en carros, desmenuzar en el muelo y aventar después al aire caprichoso del atardecer para que brillen como el oro los granos de trigo y la cosecha se apile en los costales...

nados y con el que tienen que convivir en guerra continua. Pero eso que las proximidades de la recolección constituyen desde hace años una preocupación nacional. Sobre el campo dorado y reseco que no tiene aguante, se ríe la batalla anual de las reivindicaciones obreras, y mientras el trigo cruje sobre sus cañas, que fueron para Galán campos de encerradas mieses, los nubarrones sociales hacen su aparición con puntualidad de cronómetro. Intereses en pugna, preocupaciones distintas, deberes y derechos que entran en colisión aprovechando la inminencia, inaplazable, del trabajo; no es ya el campo un motivo retórico, sino una realidad que agusa rasgos amenazadores y que amontona preocupaciones sin cuento. Tantas como provincias, como pueblos, como patronos y como cuadrillas. Asomándose al campo, viendo a las gentes cómo abaten la mies sobre el surco, la agavillan, la levantan hasta los carros, la descargan en la era, la trillan, la limpian y la recogen, a nadie se le ocurre pensar en cuadros entenebrecidos—y falsos—en los que entra en juego la abundancia, la fecundidad y la riqueza, sino en Delegaciones, Oficinas de Colocación, Decretos, Consejos de Trabajo, inspecciones y Jurados Mixtos. Es decir, en lugar del ríspido gesto mitológico de Ceres, el ceño agusto y obseso del gobernante. — R. AGUIRRE.



El poema del campo en verano y en Castilla, tiene estos motivos acunados miles de veces con una insistencia machacona, que los ha deshecho ya, convirtiendo el oro de ley en caudalilla que crecía por todas las manos. Pero aun así y todo tienen tal vigor, tan primitiva y por ello vital consistencia, que aun deslucidos y todo por el uso y el abuso, todavía pueden pasar por buenos si la retórica se distribuye con tiento y con medida. Porque una cosa es el campo en los libros y otra en la realidad; aspereza, agobios, máxima tensión del esfuerzo hasta caer rendidos para obtener una mercedada cosecha que se lleva en gran parte el fisco; la renta, los jornales y los atrasos que producen el invierno. Es mil veces la realidad más áspera de lo que puede decirse y otras mil veces más intenso el colorido que lo que una pluma diestra puede expresar. La realidad ha quedado relegada a las Preceptivas. O hay en las gentes que sobre el campo se afanan un esfuerzo casi animal que agota sus energías, o hay en el fondo de los corazones un sordo rencor que puede estallar en conflictos sociales. Nada, pues, de bucólicas y menos de literaturas. La realidad dura, que ha convertido el campo en algo así como en un enemigo al que están encaque-



De interés para el Magisterio

Comunicamos a los señores maestros y maestras de la provincia, que con los haberes del corriente mes percibirán la consignación de material de escuelas diurnas del primer semestre del año en curso y la gratificación de escuelas de adultos del mes de Marzo.

Tanto los haberes como emolumentos y gratificaciones que tenga que percibir el Magisterio de la provincia, deben hacerse efectivos por los interesados antes del día 10 de cada mes en las habilitaciones de la capital y delegadas de partido, para que los habilitados puedan rendir sus cuentas en el breve plazo concedido por la superioridad a la fecha indicada, serán devueltas al Tesoro las correspondientes consignaciones.

Recomendamos la mayor actividad en el cumplimiento de este servicio para evitarles molestias y los perjuicios consiguientes.

Jurado Mixto de servicios de higiene (peluquerías)

Se recuerda a todos los industriales afectos a la jurisdicción de este Jurado Mixto, que mañana, día 29, festividad de San Pedro, serán clausurados los establecimientos a las dos de la tarde, conforme disponen las vigentes bases de trabajo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 28 de Junio de 1934. El secretario, C. Martín Molinero.

Vida religiosa

En la Santa Vera-Cruz

La Asociación de señoras de los Dolores celebrará su función mensual a la Virgen Santísima en la Capilla de la Santa Vera-Cruz, el día 29, último viernes del presente mes.

A las ocho de la mañana, misa de comunión para las Asociadas, especialmente para las del coro octavo.

A las seis de la tarde se tendrá el ejercicio acostumbrado.

Las asociadas a quienes se suplica la asistencia a estos cultos, deben llevar puesto el Escapulario.

Las conferencias telefónicas diarias de EL ADELANTO con Madrid, tienen, según contrato de abono con la Compañía Nacional Telefónica, un mínimo de duración de UNA HORA, prorrogable.

DE PEÑARANDA

Cuestiones agrarias
El digno inspector de Trabajo, don Marcelino Riosa de la Torre, ha visitado varios pueblos del partido y sus afinadas exhortaciones han dado fruto.

En casi todos los pueblos se trabaja normalmente y las faenas de recolección se realizan con actividad y concordancia entre patronos y obreros.

Nuestro particular amigo, al que hemos tenido la satisfacción de resaltar, pone su competencia en resolver estas cuestiones de gran importancia en la región.

Colonia escolar

Nuestro querido amigo, el presidente de la Diputación provincial de Salamanca, don Jesús Ruipérez, ha recibido una carta particular del señor ministro de Instrucción Pública, don Filiberto Villalobos, en la que participa haber consignado para la Colonia Escolar de niños de Peñaranda, la cantidad de cuatro mil pesetas que inmediatamente será puesta al cobro, correspondiendo al deseo de este Ayuntamiento.

Sólo la publicación de este acuerdo expresa la gratitud nuestra al señor ministro, presidente de la Diputación y Ayuntamiento peñarandino por su interés hacia los hijos de los pobres.

Solemne tríduo al Corazón de Jesús

La iglesia parroquial de San Miguel se ve, muy concurrida de fieles en estos días en que la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús dedica un solemne tríduo a su titular, ocupando la cátedra sagrada el muy ilustre doctor don Santiago Camarasa.

Ciencios musicales

La Banda de música que dirige don Antonio Rodríguez ha comenzado sus audiciones musicales veraniegas en la noche de la víspera de San Juan.

La juventud se desbordó de alegría, y continuó la juerga hasta que vio salir el sol, acudiendo al salón Inestal, donde entre baile y música, saboreó el clásico chocolate.

Entierro del amigo Ildelfonso Galán

Nuestra del general sentimiento que causó el fallecimiento de Ildelfonso Galán, fué la enorme concurrencia que asistió a la conducción de su cadáver al cementerio.

Impresionados por el desenlace de su penosa enfermedad—no por temido menos sentido—, los numerosos amigos acudieron al acto a testimoniar su dolor a la estimada familia Galán—Rodríguez.

Presidieron el duelo, su hermano, don Jerónimo; su padre político, don Eleuterio Rodríguez, y los hermanos políticos, don José Rodríguez y don Miguel Gómez.

Nuevamente reiteramos nuestro sentimiento a la familia doliente, que sabe que con ellos hemos participado de su pena, porque era un amigo el desventurado Alfonso, al que queríamos de verdad.

Noticias

Ha recibido las aguas bautismales la hija de nuestros buenos amigos don Ramón Valls y doña Josefa González.

Fue bautizada por don Francisco Valls, arcipreste de la catedral salmantina, y fueron padrinos don Fernando Gómez Alonso, apoderado de la Central del Banco del Oeste y doña Mercedes Valls de Gómez.

Se le impuso el nombre de Josefa y asistieron distinguidos familiares. Recibían los padres y padrinos de la nueva cristiana nuestra atenta felicitación.

Se encuentra en Segovia la bella señorita Germanita Hernández y su hermano don Demetrio Hernández Rodríguez, del Café de la Amistad.

La respetable señora doña Josefa Gutiérrez, viuda de Hilario, ha regresado de Valencia en compañía de sus nietos de Dios Hilario.

—De Madrid, el abogado don Sergio Luengo, querido amigo nuestro.

—Hemos tenido la satisfacción de estrechar la mano a nuestro buen amigo don Lorenzo Lozano, competente inspector del Timbre, que ha pasado unas horas en esta ciudad.

—El día 1 de Julio se trasladará de Santiago de la Puebla a Santander, nuestro distinguido amigo don Luis Hernández Hernández, pensionado por la Facultad de Medicina de Salamanca, como becario en la Universidad Internacional de verano.

Felicidades, por esta distinción merecida, a tan culto alumno y a sus padres, nuestros buenos amigos don Vicente Hernández, médico de referido pueblo y doña María Cristina Hernández.

DUEÑAS

Velada en el Centro de las Hijas de María

El día 1.º de Julio tendrá lugar, a las cuatro de la tarde, para las alumnas y para las bienhechoras a las siete y media de la tarde, en el Círculo de Obreros, una solemne velada para la distribución de premios a las alumnas de los Centros de Cultura de las Hijas de María, con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1.º Discurso por una obrera de los Centros.

2.º "Las niñas del Mandarín" (poema), de Blanco Belmonte, con arreglo al siguiente reparto:

Rosa de Pasión, Máxima González; Rosalinda, Julia García; Rosa Bermeja, M. del Carmen Benito; Rosa Silvestre, Eusebia Ramos; Rosa Blanca, Carmen Martín; Rosa de Te, Petra Martín. Alumnas de los Centros de Cultura.

3.º "Coro de holandesas", por distinguidas señoritas.

4.º "Costumbres Vascas" y "Canción del Caracol", por Rosario Palomero.

SEGUNDA PARTE

1.º "Cuando las muñecas regresaron" (poema), de Blanco Belmonte, con el reparto siguiente:

Condesa, Eugenia Rodero; Benifancia, Mercedes Madruga; Mirafanzana, Conchita Olivera; Mari-rosa, Pepita Méndez; Mariquieta, M. de los Angeles Santos.

2.º "Coro de las Beatas", de la zarzuela "La alegría de la huerta", por niñas de distinguidas familias de la localidad.

3.º "Monólogo", recitado por la monísima niña Petrita Martín.

4.º "Mi Virgen y mi Patria" (poesía), por Paulita Rusueros.

Distribución de premios, en la primera función.

SOLAR, se vende en el Paseo de Canalejas. Informarán, calle de Calatañazor, 9.

Gran terraza CAFE ROYALTY
HOY, DEBUT DE LA ORQUESTA
The-Herma Jaz
Esmerado servicio de refrescos y licores de las mejores marcas
El sábado GRAN VERBENA, con espléndida iluminación, actuando en ella dicha ORQUESTA

En la Administración de Loterías número 3
Calle de García Barrado, 25
Hay billetes para el sorteo del día 2 de Julio, a 30 pesetas, y décimos a 3 pesetas

GOBIERNO CIVIL

Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias

La Dirección general de Ganadería con fecha de ayer, dice a la Inspección provincial Veterinaria lo siguiente:

El desarrollo que últimamente ha alcanzado, en algunas regiones, las enfermedades epizooticas, han decidido a esta Dirección a emprender una campaña eficaz contra las mismas, a cuyo fin ha resuelto proporcionar gratuitamente los elementos necesarios, sueros y vacunas, etc., a los ganaderos modestos que lo soliciten de este Centro.

A tal efecto, y como normas que han de tenerse en cuenta al formular las peticiones, se observarán las siguientes reglas:

1.º Las peticiones, tanto individuales como colectivas, se tramitarán por las Juntas municipales de Fomento Pecuario, expresando el ganadero o ganaderos que han de utilizar los productos, clase de éstos y especie y número de los animales que han de inocular.

2.º Las referidas instancias serán informadas por los Inspectores municipales Veterinarios, en las que expresarán la conveniencia y oportunidad de aplicar los productos, siendo enviadas a las Inspecciones provinciales las que, a su vez y con las observaciones que estimen pertinentes, las remitirán a este Centro, con toda urgencia, para su resolución inmediata.

3.º Hecha la aplicación de los productos, por los Inspectores municipales, éstos darán cuenta a la Inspección provincial, la que, asimismo, informará a esta Dirección de la aplicación y resultado de aquéllos.

4.º Las Inspecciones provinciales Veterinarias cuidarán de dar publicidad a esta disposición en los "Boletines Oficiales", para conocimiento de las referidas Juntas y elementos interesados.

Lo que digo a usted para su conocimiento y efectos.—El director general, L. López.

Lo que en cumplimiento a lo ordenado y por su interés general, se publica en el "Boletín Oficial" y diarios de esta provincia.

Salamanca, 28 de Junio de 1934. El inspector provincial Veterinario, Manuel Prieto Briones.

SE VENDE carro-tartana nuevo, para jaca chica y arcos de la misma; un tronco guarniciones cale-sera color avellana, de lujo; un carro de mula y media usado, en cien pesetas; dos puertas vidrieras de sala y un banco de carpintero. Calle de San Pablo, 52, Salamanca.

Notas de la actualidad política

Por qué don Alejandro Lerroux se inclina hacia las derechas y propugna la colaboración ministerial de la C. E. D. A.

LOS ACONTECIMIENTOS SE ADELANTAN. - HACIA EL GOBIERNO MAYORITARIO. - LO QUE REPRESENTARIA UNA DISOLUCION DE LAS CORTES. - LA UNICA OPCION

La interpelación en el estadio político del problema planteado por la Ley de Cultivos de Cataluña, es, indudablemente, un factor esencial para los rumbos que pueda tomar la marcha de las cosas en este período que se abre desde ahora hasta Octubre. Cuando todo aparecía normal y se esperaba, que con el cierre de las Cortes, tras el presupuesto, pudiera el señor Samper mantenerse en el Gobierno hasta el Otoño, la perspectiva era la constitución para entonces del Gobierno mayoritario, que según todas las previsiones, iría a manos del señor Martínez de Velasco, si los radicales no insistían en su postura de no formar parte de ningún Gobierno que no presida el propio señor Lerroux.

Pero las cosas han cambiado fundamentalmente. Se ha atravesado en el camino el pleito de Cataluña. Escribimos estas líneas cuando aún no se sabe si va a resolverse satisfactoriamente o si dará al traste con la presente situación. Pero en cualquiera de los casos, lo que es de toda evidencia, es que el Gobierno queda muy quebrantado y que esa continuación por tres meses que se le vaticinaba hace unos días, puede no tener realidad. La decisión ministerial sobre el conflicto metalúrgico también ha quebrantado al gabinete, pues no hay que tener en cuenta que se ha malquistado con un sector extenso, al patronal, sin ganar, en cambio, nada con la organización socialista, que se apunta el tanto como un éxito propio de su resistencia y de su táctica y que, no por ello, debilita sus hostilidades para el Gobierno. La lectura diaria del órgano del partido socialista es suficiente para comprobar este aserto.

Así está, pues, la situación y la misma salida, aunque sea satisfactoria, que tenga la cuestión de competencia entre el Poder central y la Generalidad de Cataluña, influirá ya poco en el rumbo que esas incidencias ha determinado para la situación ministerial. Cambian, pues, las perspectivas. ¿Cómo? El momento político tiene el indudable interés que se desprende de haber llegado la hora de decidir sobre la aceptación de las fuerzas que quieren entrar en la República con derecho de mando. Este problema parecía diferido hasta Octubre. Y se adelanta. Se había dicho, que tras el Gobierno del señor Samper, habría de subir al Poder el que tuviera carácter mayoritario. Llega la ocasión de plantear esta cuestión. Y alrededor de ella los discursos que simultáneamente pronunciaron hace días los señores Lerroux y Martínez Barrio tienen un verdadero valor sintomático. Se trata concretamente de si la CEDA tiene o no derecho a entrar en el régimen ya participar en la dirección de sus destinos.

Una personalidad política que conoce y comparte el pensamiento de don Alejandro Lerroux nos ha dicho a este propósito:

—El discurso de Montemayor fija perfectamente la posición de nuestro jefe. Las fuerzas políticas que acatan la República, y que al mismo tiempo de hacerlo, tienen una representación numerosa en las Cortes, tienen derecho a gobernar, o por lo menos, a participar en la gobernación del Estado. Se han hecho unas elecciones que marcan el ritmo político del país. Las ha hecho precisamente el señor Martínez Barrio, que será el más entusiasta y convencido defensor de la pureza de las mismas y del auténtico sentido de realidad que puedan tener. Las izquierdas, por sus errores anteriores, por el desvío de la opinión, que acaso dentro de meses haya sido rectificado, pero que hoy es un hecho, por lo que sea, han sido batidas. Su representación, aún incorporados a ellas los radicales que se han separado del señor Lerroux, y el señor Maura con su minoría, es notoriamente escasa. No podrían gobernar. Ni aun volviendo los socialistas a una conjunción que reiteradamente han rechazado, tendrían fuerza efectiva para ello. De orientarse en ese sentido el cambio político, no cabría otra solución que la desaparición de estas Cortes. ¿Puede eso acometerse? Hay que tener en cuenta varios elementos de juicio que son interesantes. Primero, que las Cortes actuales son muy recientes; apenas llevan unos meses de vida, y mientras no se demuestre lo contrario (y en este momento oportuno se puede demostrar), son la representación auténtica del país. Segundo, que con la disolución del Parlamento agrotaría el Presidente de la República sus facultades constitucionales de disolver, y aun así tendría que correr el riesgo de razonar esa determinación ante las nuevas Cortes. Tercero, que nada

que se deriva de la situación dentro del Parlamento y de la representación directa en el Gobierno. Los radicales no pueden inclinarse a las izquierdas, porque no encuentran en esa zona los elementos numéricos y de colaboración que necesitarían. Tienen que inclinarse a la derecha. Y en ella encuentran fuerzas como los agrarios, que ya participan en el Gobierno y que están francamente dentro del ámbito republicano, y como los populares agrarios, que afirman su aceptación del régimen y su propósito de gobernar dentro de él para defenderlo y servirlo. ¿Puede haber dudas? La política es arte de realidades y hay que jugar con los elementos que existen. No se puede improvisar los no existentes.

He ahí expresada sintéticamente, pero con absoluta franqueza, la razón que mueve al señor Lerroux a decidir su ánimo por la colaboración gubernamental de la CEDA. Claro es que para todos la mejor solución sería que esa colaboración se aplazase hasta el otoño y que la presente situación ministerial perdurara algún tiempo. ¿Se podrá ello conseguir? Todo hace suponer que forzosamente se van a precipitar los acontecimientos, y cuando llegue ese momento, la opción está bien clara: o se da el Poder a quienes no tienen representación en las Cortes y acaso no la tengan en una nueva consulta, o se ensancha el área de la República y se admite dentro de ella a los que solicitan reiteradamente su ingreso. Podrá ser un error que esta segunda fórmula es la más viable y la más conveniente para el interés general del país, y para la definitiva consolidación de la República, pero no cabe duda de que es una posición clara, leal, tan bien intencionada y tan basada en la lógica como pueda serlo la que propugnan los otros grupos republicanos. Hay un árbitro supremo para dirimir esta discrepancia fundamental y fallar, en última instancia, el pleito. Su decisión será la que resuelva, y todo hace suponer que, en un régimen democrático, será esa decisión aceptada por todos.

FRANCISCO CASARES

CABREIROA PAGOS DE HACIENDA
La mejor agua de mesa, pura y muy carbonica, eminentemente diurética. Pedidla en todos los hoteles

SE ARRIENDA O VENDE la finca número 19 de Afueras de San Bernardo. Informarán en la misma.

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
MATRIZ Y PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 28. - Teléfono 1393

Medias Faki
LAS MEJORES
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

HIJOS DE SANTOS OREJA MARTIAGO
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 83 del Reglamento en el suministro de energía eléctrica, aprobado por Decreto de 5 de Diciembre de 1933, a continuación se publican las tarifas de aplicación para el pueblo de Martiago.

Table with 3 columns: Description, Unit, Price. Includes items like ALUMBRADO A BASE FIJA POR MES, Por una lámpara de 15 watos, etc.

El Ingeniero Jefe, L. FERNANDEZ TAPIA

LIBRO DE ENTRADAS Y SALIDAS DE VINO
NUEVO MODELO
Venta: Librería de Núñez, Rúa 25.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Agueda sustrajo diez pesetas y unas alhajas y no pudo aprovecharse de nada.

Compareció ayer ante el Tribunal Agueda del Pozo Jiménez para ser juzgada por el hecho que reconoció ser cierto de que el 23 de Marzo último, en ocasión en que prestaba servicios como criada en la casa que en la Avenida de Campoamor de esta ciudad habita Andrés del Rey Martín, abrió una cómoda con la llave que estaba puesta en la misma, apoderándose con ánimo de lucro de diez pesetas y el mismo día, momentos después, se apropió de un reloj y de varias alhajas, las cuales, al preguntarle el Andrés del Rey por ellas, la procesada se las devolvió, así como las diez pesetas. Las alhajas fueron tasadas en 375 pesetas.

Fué acusada la Agueda por el fiscal, señor Alamillo, como autora de un delito de hurto y pidió que se la condenase a la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias y costas.

Con la petición formulada por el fiscal, se mostró conforme la procesada, y en vista de ello, careciendo de base el defensor, señor Fraile para alegar nada en favor de la misma, quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte la sentencia condenatoria.

Riña con pastores y lesiones en Trabanca

También se celebró el juicio de la causa instruida por este hecho. En la tarde del 13 de Febrero último y con motivo del paso de ganados por el campo en término de Trabanca, riñeron los pastores Daniel Pacheco y Ventura Martín, con el procesado Antonio Martín Juanes, quien pegó a aquéllos con una cayada, produciéndoles a cada uno una herida de la que curaron en veinte días, necesitando asistencia médica.

El Antonio fué acusado por el fiscal señor Alamillo, considerándole autor de dos delitos de lesiones menos graves, y pidió que por cada uno de ellos se condenase al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo indemnizar a cada uno de los lesionados con la suma de cien pesetas.

Según el defensor, señor Tordeira, el procesado en la ocasión de autos obró en legítima defensa y por esto solicitó su absolución.

Informaron las partes y quedó el juicio concluso para que dicte el Tribunal sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

VENDO Chevrolet, cuatro cilindros, último modelo, ruedas superconfort, siete plazas; otro, 17 HP., siete plazas, baratísimo. Informarán, Azafranal, 46.

SASTRES.—Operarios y operarias. ¿Queréis estableceros? No gastar tiempo y dinero inútil, aquí se os garantiza, poner os al corriente para estableceros en menos tiempo de lo que creéis. No lo dudéis. Informes, Corriño, 3, 1.º, Salamanca.

BICICLETAS. — Las mejores marcas. De propaganda, completas, a 195 pesetas. Garantizadas, Accesorios, Reparaciones. — CASA MINAMBRES, calle Zamora, número 50, Salamanca.

ATENCION, señoras.—Se reparan toda clase de máquinas de coser; especialidad en la marca Naumann. Para informes, calle A, Regato del Anís, letras F. M.

ESPIGADERO, se arrienda en Martinamor, para 800 ovejas y 50 cerdos. Para tratar, con el alcalde del mismo.

CASAS, de nueva construcción, se venden junto al Cinema Tarazona, camino Cruz de Antón, dotadas de agua y saneamiento. Informes, calle Cabeza de Vaca, número 12 (antes Hijos de A. Gil).

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA ROSA CABALLERO
De venta en droguerías y farmacias

MAÑANA, SABADO

Ultimo día de mes: Grandes rebajas

NIÑOS

GLOBOS A GRANEL desde tres pts. de compra

MARIANO

Plaza del Peso número 16 ::::

NECESIDAD DE UN NUEVO MERCADO

Interesante charla con el Administrador de la Plaza de Abastos

Con ocasión de visitar el Mercado en los días de San Juan y San Pedro, que son, al año, de los de más aglomeración de público, y habiendo estimado nosotros que se habían subsanado viejas imperfecciones e introducido algunas mejoras, suscitamos una larga charla con el administrador de la Plaza de Abastos, don Guillermo E. Caracido, probo competente funcionario municipal, acerca de dichas cuestiones, recogiendo, con la mayor exactitud, las manifestaciones que atentamente le oímos, y que son las que siguen:

El Mercado de Abastos, en la actualidad, es insuficiente para cubrir las necesidades de la capital, teniendo presente que cuando se construyó (año 1907) si sería de bastante capacidad, dado el censo que en aquella época tenía la población; hoy, bien seguro, es el doble, aproximadamente.

Se ponen los medios casi imposibles para suplir esta deficiencia utilizando el último palmo del terreno de que hoy disponemos; con este fin se construyeron las mesas mostradores que usted ve en la planta baja del edificio, cuyos fileres no son solamente el de aprovechar todo el espacio, sino también los de evitar el contacto de los artículos que consume el público, con el suelo. Antes de construir los mostradores, y a pesar del esfuerzo que todos los que aquí estamos empleados hacemos para colocar las mercancías, nos era imposible porque todas ellas estuvieran dentro del edificio, usted mismo observaría que hace dos años, y en las épocas de abundancia de verduras y frutas, las primeras había que colocarlas en las calles adyacentes y tiradas en el suelo, esto se ha evitado con los mostradores construídos, como usted ve, todos ellos están divididos en distancias de un metro y numerados con el de orden, así es que a cada industrial le tenemos señalado el sitio y metros que ha de ocupar; hemos evitado con esto el que caprichosamente cada cual se colocara donde quisiera, ocupando superficies que realmente no necesitaba, y si el que como consecuencia de ocupar los unos parte del sitio que correspondía a otros se produjeran altercados entre ellos y disgustos para nosotros, puesto que de esta forma cada uno sabe ya de antemano dónde tiene que colocar sus géneros. Otra de las ventajas (que estimó como la más principal) es el evitar que los artículos que sirven para alimentación del público en general, al estar en contacto con el suelo, se pisaran y recogerían substancias nocivas y que el pagano es el público consumidor (puesto que todos los Mercados de Abastos son las despensas de las poblaciones) y producen ventajas económicas para el Ayuntamiento.

Usted recordará que en la planta baja había unos montones de frutas y hortalizas mezcladas, que más que puestos dedicados a la venta de artículos alimenticios, parecían verdaderos rastros, esto unido a la poca luz que había, parecía lo que real y verdaderamente llamaba al público "La cueva del Mercado". Todo esto se ha subsanado con la construcción de los puestos que usted ve, de capacidad suficiente para el desarrollo de la industria que cada uno tiene y con una potente instalación de luz eléctrica, ya que todas las lámparas

que se utilizan son de elevado voltaje.

También hemos montado una báscula automática para las pesas de venta al por mayor (Toledo), en la planta baja, en la cual somos nosotros únicamente los que hacemos uso de ella, dando a cada industrial un cupón que garantiza la veracidad de la operación; también la usamos para el repeso de las cantidades mayores que los compradores quieren comprobar, pues para el repeso al detall hemos instalado otra, sistema "Averi", en la planta alta del edificio, las cuales están a disposición del público.

Hemos construído evacuatorios, depósitos de recogida de basuras, etcétera, etcétera.

En la actualidad estamos construyendo puestos unipersonales de hierro y mármol para la venta de despojos de res, y otros para la venta de aves y huevos; a los primeros les dotamos de pilas para la conservación y resguardo de los géneros.

Carecíamos de una oficina capaz para el desarrollo de la Administración y asuntos que bien con los señores concejales o el público en general tenía que resolver, y como consecuencia de ello se ha construído la que usted ve, que tiene dos departamentos, uno exclusivamente para mi servicio y el otro para los señores inspectores; en el de estos señores tenemos instalado un pequeño botiquín para los sencillos casos de urgencia.

En la planta alta se ha colocado también una centralita telefónica que lleva los números 1506, 1507 y 1508, dotada de tres extensiones, que sirven para la llamada a los distintos teléfonos que en la actualidad dependen de ella, instalados en el Mercado. Lo creo de una ventaja industrial, esta innovación, además de ser un servicio muy económico para los abonados y que usted podrá ver cuántos son por la lista que en la primera plana de la guía de abonados de Salamanca tienen; al frente de ella tenemos dos señoritas.

Para evitar en lo posible el calor tan excesivo que se nota en la planta alta, hemos procurado remediarlo, en parte, con una serie de ventiladores nuevos, en sustitución de los que anteriormente había, y en la actualidad estamos abriendo unos ventanales, los cuales irán provistos de cortinas de lona para ver si con ellos, y por medio de corrientes de aire, podemos remediar el excesivo calor. Y lo mejor sería, y creo que con ello se remediaría en todo este defecto, sustituyendo el techo de chapa por otro de teja plana.

No estamos mal un reloj en el edificio; además ya ve usted que por las señales que hay en la pier-

ta principal está hecho el hueco, que bien indica la falta de él.

Hemos arreglado puertas, colocado mármoles en los mostradores y otras cosas que en el momento no recuerdo.

Todo esto se ha hecho durante el tiempo que lleva actuando el Ayuntamiento que hoy tenemos, siendo el delegado único que desde que tomaron posesión los concejales que hoy lo constituyen, don Casimiro Paredes, el que ha tomado con gran empeño y constancia el mejorar en todo lo posible este edificio, por creerlo, como es natural, de beneficio importante para el público en general, comprendo que este señor hace grandes sacrificios, puesto que, siendo un obrero, se desvela en sus horas libres para atender al cargo que el Ayuntamiento le ha encomendado.

Todas las reformas antes dichas que benefician al establecimiento, producen una mejora económica de bastante consideración para el Ayuntamiento, al mismo tiempo que el público verá con satisfacción, ya que el también se beneficia, porque los artículos que consume llevan la garantía de la salubridad que por estos medios se han conseguido.

Trabajamos mucho, pero con

gusto, pues creemos ser considerados por nuestros superiores, que son los que ven nuestra actuación.

En la planta baja se efectúan las operaciones de venta al por mayor, muchas de ellas intervenidas por los asentadores y comisionistas que están autorizados; de donde se proveen los puestos y muchos de los que hay en la calle.

Salamanca, realmente, dado el aumento de la población, necesita otro Mercado, que aun cuando no fuera de la capacidad de éste, sirviera para descongestionar los barrios extremos, que ya son de mucho contingente de población, bien podían sostenerlo, por la dificultad que existe en la distancia; no había en dichos barrios tiendas que muchas de ellas pueden estar en malas condiciones, porque la venta de los artículos alimenticios se concentraría toda ella en los Mercados y hasta se facilitarían más, siendo así, los reconocimientos sanitarios. Es mucha la gente que se dedica a la venta en ambulancia de estos artículos, sobre todo de frutas y verduras, que por ser todas ellas gentes humildes, materialmente no pueden establecerse en los portales de las calles, por ser éstos caros y la carencia de recursos de estos humildes vendedores. Todo ello podría remediar-se con la construcción de algún mercadillo de barrio, como los hay en otras poblaciones, porque los puestos que en ellos se construyeran no serían de renta excesiva. En éste los tenemos de varios precios, según la situación en que están colocados y la amplitud de los mismos, los hay de 5 pesetas, de 3,50, de 1,50 y hasta de 0,65, todo esto diario, y diariamente se hace la cobranza.

Llevamos un régimen para la adjudicación de puestos, que es el siguiente: Se solicitan de esta Administración, y al interesado se le entrega su resguardo, cuyas matrices pasan a formar lista y por orden riguroso de antigüedad se dan los puestos que vaguen; al tomar posesión el nuevo concesionario, se le da un título posesorio o contrato de arrendamiento por garantizarle su estabilidad. No se autorizan los trasposos.

Quedan transcritas las manifestaciones del señor Administrador, y esperamos que el Ayuntamiento estudiará la construcción, cuando menos de otro mercado, que habrá de constituir una nueva fuente de ingresos.

Trabajamos mucho, pero con



—¿Cómo está Pérez?
—Cuatro médicos le han dejado ya por imposible.
—¿Pues qué tiene?
—Que no paga la cuenta a ninguno.

DR. MIGUEL BECERRO
Enfermedades de la mujer y partos
Ha regresado de Alemania y se ha reintegrado a su clínica de la calle de Espoz y Mina, número 2 (entradas). Horas de consulta: De ONCE a DOS

DEPORTES

FUTBOL

Campeonato de verano. - El gran choque entre dos buenos conjuntos

Cada vez se comenta con más entusiasmo el gran partido que celebrarán para alcanzar el título de Campeón de Salamanca y el buen Trofeo Saradhaga, los notables conjuntos del Nacional y Todala-noche.

Los nacionalistas sacan a Horacio en la puerta o sea que quieren echar el cerrojo.

En la defensa la pareja Diego-Heredia que va a dar mucho que hacer y no tardará en imponerse como una de las mejores.

En los medios, Mansilla, Román y Arturo. Si en el lugar de Arturo le da por alinearse a Villoria I, ¿qué tal ese trío? Cosa sería.

En el ataque, Castañón, Rubio, Pruden, Fito, Villoria II, o sea cinco peques que no tienen miedo a nada.

Contra estas once fieras, hay once nocturnos que quitan la cabeza.

Juan Antonio, que quiere volver por sus fueros, en la meta. Escobar, Alonso, en la zaga, dos dragones que se tragan a los niños crudos.

Fernando, Jimeno, Quique, en el eje, largando cuero a su adelante, que estará compuesto con Juanito, Cordovilla, Manolo, Franco, Carri-

tiende a maravilla y será el que le guarde las espaldas a los dos. No nos atreveremos a inclinarnos por ninguno, pues desconocemos el valor de López, pero si éste es digno compañero de Sacristán, nos parece que va a ser muy difícil el triunfo si no sacan todo lo que tienen dentro y lo dan en todo momento del encuentro.

CICLISMO

La Copa Julio Gómez
Se correrá el domingo el Campeonato de Salamanca, en el cual, además de infinidad de premios, se disputará la Copa Julio Gómez.

Por suscripción popular se compró este gran trofeo, el de más importancia que se ha dado en Salamanca.

El cronista encabezó la suscripción con 20 pesetas, Manolo Hernández siguió con 25; Casa Miñambres, 25; Casa Paulino, 5; un aficionado, 2; EL ADELANTO, 25, y Paco Hernández, otras 5 pesetas. Total, 107 pesetas.

Nuestras notas no recuerdan más donativos, aunque es posible que los hubiera, y rogamos a los donantes que hubiera, lo comuniquen a Cuesta del Carmen, 10, para que así figuren.

Sabemos que muchos ciclistas el día 1, llevarán brazaletes negros y que se guardará un minuto de silencio en el momento de dar la salida.

Siguen enviando donativos.

JULIO Lea usted EL ADELANTO

Asamblea general, mañana, sábado, de Izquierda Republicana. La Asamblea suspendida el pasado domingo, de Izquierda Republicana, se celebrará el sábado, día 30, a las diez de la noche, en el salón de Crespo Rascón, 19, con el mismo orden del día, relativo a importantes asuntos. Se ruega la asistencia de todos los afiliados.—Secretaría general.

Política local

Asamblea general, mañana, sábado, de Izquierda Republicana. La Asamblea suspendida el pasado domingo, de Izquierda Republicana, se celebrará el sábado, día 30, a las diez de la noche, en el salón de Crespo Rascón, 19, con el mismo orden del día, relativo a importantes asuntos. Se ruega la asistencia de todos los afiliados.—Secretaría general.

Asamblea general, mañana, sábado, de Izquierda Republicana. La Asamblea suspendida el pasado domingo, de Izquierda Republicana, se celebrará el sábado, día 30, a las diez de la noche, en el salón de Crespo Rascón, 19, con el mismo orden del día, relativo a importantes asuntos. Se ruega la asistencia de todos los afiliados.—Secretaría general.

Chismografía taurina

Los novillos del domingo. Anoche fueron desenganados los ocho novillos erales que el próximo domingo han de ser lidiados en nuestra Plaza de Toros por los espadas Lisardo Sicilia, Gabriel Alonso, Jesús Salvador (El Salamquinno) y Elías Moya "Niño de la Mancha".

La presentación de los ocho novillos es excelente y han de satisfacer a los aficionados, quienes pueden ver el ganado, gratuitamente, en los corrales de la Plaza, en la tarde de hoy y en la de mañana, de cinco a siete.

He aquí los pelos y nombres de los novillos:

Número 4, "Mosquito", negro. 9, "Avión", ídem.

24, "Limonero", ídem. 38, "Cazador", ídem.

56, "Cartuchero", ídem. 57, "Rosquillero", negro bragao.

59, "Encajero", negro. 68, "Tortolillo", ídem.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA EllAS

Proteja la cara... y las manos. Aunque las cremas protegen su cutis, no se exponga irracionalmente al sol, si no desea cambiar de color. Y si tiene pecas, con mayor razón. La piel pecosa es usualmente delgada y muy sensitiva a la luz del sol. Si esta piel no se expusiera nunca al sol, las pecas no aparecerían. Las pecas son causadas por una desigual distribución del pigmento subcutáneo, y la luz del sol hará que se manifiesten en la superficie. Por eso se debilitan y desaparecen en invierno, y vuelven con la primavera.

En el mercado hay numerosas lociones y cremas para prevenirse de los efectos destructores del sol. Pruébelas hasta que encuentre una económica y satisfactoria. Son suavizantes y de menor consistencia que las cremas. Muchas también blanquean y, a la vez, son una buena base para los polvos. Además, estas lociones son recomendables para los niños y para las jovencitas que no han usado cosméticos.

Espero que con estas precauciones no tendrá usted que leer los artículos que próximamente escribiré sobre la eliminación de manchas y pecas. ¡Es mejor cuidar el cutis que curarlo!

Y no se olvide usted de sus manos. Tenga por ellas el mismo interés que le merece la cara y el cuello, y quedará bien pagada, pues nada proclamará más claramente que unas manos que sólo han sido cuidadas por las uñas. Piense que las pobrescitas manos están trabajando constantemente y la edad se manifiesta en ellas más que en parte alguna del cuerpo.

De modo que cuando aplique la crema nutritiva a la cara, dedique un minuto a untar con ella las manos, pues necesitan alimento igual que una cara demacrada. Y no olvide tampoco el truco de frotarlas con la loción protectora o con la crema volátil. Con estos sencillos cuidados tendrá usted las manos más hermosas del mundo: suaves, delicadas, femeninas.

Si tiene alguna duda o necesita alguna receta, escríbame; gustosa le ayudaré con mis consejos. Es gratis y confidencial.—LILY.

SE VENDE automóvil Fiat, cebrado, cuatro plazas, diez caballos, a toda prueba, barato. Informar, Plaza de San Boal, número 1.

SE VENDE automóvil Fiat, cebrado, cuatro plazas, diez caballos, a toda prueba, barato. Informar, Plaza de San Boal, número 1.

SE VENDE automóvil Fiat, cebrado, cuatro plazas, diez caballos, a toda prueba, barato. Informar, Plaza de San Boal, número 1.

SE VENDE automóvil Fiat, cebrado, cuatro plazas, diez caballos, a toda prueba, barato. Informar, Plaza de San Boal, número 1.

SE VENDE automóvil Fiat, cebrado, cuatro plazas, diez caballos, a toda prueba, barato. Informar, Plaza de San Boal, número 1.

SE VENDE automóvil Fiat, cebrado, cuatro plazas, diez caballos, a toda prueba, barato. Informar, Plaza de San Boal, número 1.

SE VENDE automóvil Fiat, cebrado, cuatro plazas, diez caballos, a toda prueba, barato. Informar, Plaza de San Boal, número 1.

SE VENDE automóvil Fiat, cebrado, cuatro plazas, diez caballos, a toda prueba, barato. Informar, Plaza de San Boal, número 1.

SE VENDE automóvil Fiat, cebrado, cuatro plazas, diez caballos, a toda prueba, barato. Informar, Plaza de San Boal, número 1.

SE VENDE automóvil Fiat, cebrado, cuatro plazas, diez caballos, a toda prueba, barato. Informar, Plaza de San Boal, número 1.

SE VENDE automóvil Fiat, cebrado, cuatro plazas, diez caballos, a toda prueba, barato. Informar, Plaza de San Boal, número 1.

SE VENDE automóvil Fiat, cebrado, cuatro plazas, diez caballos, a toda prueba, barato. Informar, Plaza de San Boal, número 1.

ESPECTACULOS PARA HOY

COLISEUM
Tres grandes secciones de cine [A las cuatro]
El Rancho de Dinamita
Creación de Ken Maynard
A las 7 y 12 y 10 y 314
¡Asombroso estreno! DOUGLAS FAIRBANKS JR. y EL ZARATH BERGHER en **CAT-LINA DE RUSIA**
La película de mayor éxito en el Cine Callao, de Madrid

CINEMA JARDIN
Abierto desde las doce de la mañana Actuando la Orquesta del Cinema a la hora d-I café
A las siete y diez y media
Entrada tarde, 1'50. Noche, 1'00
REESTRENO de
ANTE TODO AUDAZ
Insuperable creación de Loretta Young y Ricardo Cortez. Además tocará la Orquesta para que el público pueda BAILAR en la GRAN PISTA

Política local

Asamblea general, mañana, sábado, de Izquierda Republicana. La Asamblea suspendida el pasado domingo, de Izquierda Republicana, se celebrará el sábado, día 30, a las diez de la noche, en el salón de Crespo Rascón, 19, con el mismo orden del día, relativo a importantes asuntos. Se ruega la asistencia de todos los afiliados.—Secretaría general.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA EllAS
Proteja la cara... y las manos. Aunque las cremas protegen su cutis, no se exponga irracionalmente al sol, si no desea cambiar de color. Y si tiene pecas, con mayor razón. La piel pecosa es usualmente delgada y muy sensitiva a la luz del sol. Si esta piel no se expusiera nunca al sol, las pecas no aparecerían. Las pecas son causadas por una desigual distribución del pigmento subcutáneo, y la luz del sol hará que se manifiesten en la superficie. Por eso se debilitan y desaparecen en invierno, y vuelven con la primavera.

Chismografía taurina

Los novillos del domingo. Anoche fueron desenganados los ocho novillos erales que el próximo domingo han de ser lidiados en nuestra Plaza de Toros por los espadas Lisardo Sicilia, Gabriel Alonso, Jesús Salvador (El Salamquinno) y Elías Moya "Niño de la Mancha".

DEPORTES

FUTBOL

Campeonato de verano. - El gran choque entre dos buenos conjuntos

DR. MIGUEL BECERRO
Enfermedades de la mujer y partos
Ha regresado de Alemania y se ha reintegrado a su clínica de la calle de Espoz y Mina, número 2 (entradas). Horas de consulta: De ONCE a DOS

Restaurant en el principal Granja Dorée
(Subida por Doctor Riesco)
Servicio por cubierto y a la carta. menú variado todos los días.
BODAS, BANQUETES Y LUNCHES
CONSULTEN PRECIOS
PLAZA MAYOR 3
TELEFONO 1340
SALAMANCA

¡SALMANTINOS! Si queréis tomar cerveza fresca y comer bien, acudir al
Café - Bar - Restaurant EZEQUIEL
— CUBIERTO, 3,50 —
Café expreso y licores de las mejores marcas. — Precios sin competencia
Plaza San Gil, 5. - Teléfono 280. - ZAMORA

Dos audaces atracos, al mismo tiempo, en dos Bancos de Rentería

EL MOMENTO POLITICO

Unas interesantes conferencias de los señores Samper, Gil Robles, Cambó, Goicoechea y otros El pleito del Gobierno con la Generalidad y la obstrucción de los monárquicos en la Cámara

LA MINORIA AGRARIA

Madrid.—La reunión de la minoría popular agraria, fué muy breve. El señor Carrasco, secretario de la misma, dijo que se había discutido el proyecto del Ley del Gobierno sobre Cataluña. Se le preguntó que cuál era este acuerdo, y manifestó que por el momento no podía ser más explícito.

UNA PROPOSICION

Madrid.—Firmada en primer término por el señor Lamamé de Clairac, ha sido presentada a la Cámara, la siguiente proposición: "La Cámara invita al Gobierno a formular antes de la suspensión de las sesiones, una declaración expresa del propósito de convocar elecciones, para que antes de terminar el año, queden renovados en su totalidad los Ayuntamientos y Diputaciones."

A LA DIPUTACION PERMANENTE

Madrid.—Como ya se anunció ayer, el proyecto provisional para atender al paro obrero y el proyecto de Arrendamientos rústicos, serán llevados a la Diputación permanente de las Cortes.

EL CIERRE DE LAS CORTES

Madrid.—Se sabe que subsiste en el Gobierno el propósito de cerrar el Parlamento el próximo sábado. Con arreglo a esto, el programa parlamentario será el siguiente:

UNA CONFERENCIA DE INTERESES

Madrid.—Hoy han conferenciado el presidente del Supremo y el fiscal de la República. Se relaciona esta entrevista con la posición de rebeldía de la Generalidad frente al Gobierno central y estudiar la aplicación en Cataluña de determinadas medidas ministeriales.

MUERTE DEL DOCTOR CODINA

Madrid.—Ha fallecido, tras penosa enfermedad, el doctor don José Codina Castelví. El finado tenía sesenta y nueve años de edad.

A UN CHOFER LE ROBAN EL AUTO UNOS PISTOLEROS

Madrid.—Esta tarde se presentó en la Comisaría de Buenavista, el chófer Lorenzo García, que denunció que dos individuos le dijeron que les llevase a La Rosaeda. Una vez allí, le amenazaron con pistolas, obligándole a abandonar el automóvil.

UN SUELTO DE "INFORMACIONES"

Madrid.—Bajo el título de "Negocio de la amnistía", publica "Informaciones" un impreso de la Federación provincial socialista de Jaén, oficina jurídica administrativa, que dice así: "Estimado camarada: Tenemos el gusto de participarle que con esta fecha la Audiencia de Jaén, ha acordado aplicar los beneficios de la Ley de Amnistía, en la causa que contra usted se sigue, procedente del Juzgado de... con el número... por el delito de tenencia de armas. Por tanto queda completamente libre de toda responsabilidad, sin que le quede ni siquiera antecedente alguno y que la amnistía borra por completo todos efectos del delito. Reciba nuestra sincera enhorabuena. Le rogamos que a la mayor brevedad nos remita a esta oficina 16 pesetas importe de la cotización por dicho asunto. Nos reiteramos suyos y del socialismo.—El tetrado defensor, R. A. Paris.—P. O. López."

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les dijo: "He leído varios sueltos de

prensa relativos a detenidos gubernativos con motivo de la pasada huelga campesina, y les ruego a ustedes hagan constar que yo he dispuesto que todos los detenidos gubernativos sean puestos en libertad, y que de acuerdo con el ministro de Justicia, se ha dispuesto que los que fueron trasladados a cárceles de otros lugares, sean devueltos a los puntos de procedencia. Claro es que algunos están a disposición de los Tribunales y por tanto no tienen el carácter de presos gubernativos. Con todo, se procura aplicar la máxima benevolencia compatible con las leyes.

MEJORAS DE PENSIONES

Madrid.—A instancias del diputado por Ciudad Real, señor Mordej, la Comisión de Presupuestos ha incorporado al articulado de la ley de presupuestos las mejoras en las pensiones de jubilación, viudas y huérfanos de los obreros de las minas de Almadén.

REUNION DE DIPUTADOS

Madrid.—Mañana, a las cuatro de la tarde, se reunirá en el Congreso los diputados de las provincias del Noroeste de España para tratar de la importación y precio del maíz, asunto de capital urgencia e importancia para aquella región.

LOS MONARQUICOS DESISTEN DE LA OBSTRUCCION

Madrid.—Cuando llevaban más de una hora reunidos los señores Samper, Gil Robles y Arceval, salió del salón de ministros el señor Gil Robles y entró en el despacho del Presidente de la Cámara, donde se encontraban los señores Goicoechea y Conde de Rodezno.

Media hora duró la nueva entrevista, y al salir el señor Goicoechea, manifestó que había celebrado una entrevista con el señor Alba y otra con el señor Samper. El último le dijo que aunque era su propósito cerrar el Parlamento el sábado, no tenía inconveniente en subordinar este criterio a que se tratasen con toda amplitud el problema hulleo, reposición de funcionarios y problema catalán con toda amplitud.

En vista de ello, los monárquicos han accedido a deponer la obstrucción, no obstante, ser opuestos al proyecto sobre el problema catalán. Poco después salió el señor Samper, quien hizo estas manifestaciones: "Los señores Goicoechea y Conde de Rodezno, me han expuesto el temor de que sean cerradas las Cortes sin que se discutan algunos asuntos de interés. Yo les he contestado que el Gobierno se ocupa preferentemente de presupuestos, pero que entre otros asuntos podrá dedicar atención al problema hulleo, a la reposición de funcionarios y al proyecto sobre resolución del problema catalán y que las Cortes se cerrarán cuando la discusión normal de esos asuntos termine.

Estas manifestaciones han satisfecho a ambos señores, que desde luego desisten de la anunciada obstrucción. El señor Samper entró de nuevo al salón de ministros, donde continuó su conferencia con los señores Gil Robles y Cambó.

DICE EL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid.—A las seis salió del salón de ministros el señor Gil Robles. Como los periodistas le dijeron que había producido expectación tan larga conferencia, contestó que habían hablado principalmente del trabajo parlamentario.

Un informador le preguntó si se cerraban las Cortes el sábado. —Yo creo que sí—replicó el señor Gil Robles. —Pero en la reunión que ha tenido con los señores Goicoechea y Conde de Rodezno, el señor Samper se ha comprometido a discutir asuntos que llevaban más tiempo—insistió el periodista. —Parece, en efecto, que el Gobierno tiene interés en discutir esos problemas—objetó el jefe de la CEDA.

—El asunto de Cataluña ¿ya no tiene interés? —Eso ya está resuelto con el proyecto de Ley del Gobierno que aceptan todas las minorías que le apoyan. —Claro—indicó un informador—con lo que se les da a los catalanes. —O con lo que no se les da. Lo primero es acatar la sentencia y después ya veremos. —Terminó diciendo el señor Gil Robles, que iba a reunirse unos

AL TERMINAR LA REUNION DE LA CEDA

Madrid.—Al terminar la reunión de la CEDA, los periodistas preguntaron al señor Gil Robles, qué habían tratado en ella. El jefe de la CEDA, contestó que nada de particular. —¿Habrá votos particulares? —Desde luego. —Entonces el proyecto del Gobierno, ¿sufrirá alguna modificación? —Sí, sufrirán alguna ligera modificación.

En aquel momento se acercó el señor Cambó, quien expresó en voz baja al señor Gil Robles, determinado temor, al que éste último no dió importancia.

EL MONUMENTO A BENAVENTE

Madrid.—Firmada por los señores Lerroux, Blanc, Martínez de Velasco, Romanones, Gil Robles y otros jefes de minorías, ha sido presentada una proposición pidiendo que el Estado coopere a engrasarse la suscripción nacional para el monumento a don Jacinto Benavente, que ha de levantarse en Madrid por iniciativa de la Confederación Nacional de Maestros.

DOS PROYECTOS DE HACIENDA

El ministro de Hacienda leyó esta tarde dos proyectos de Ley: Uno que propone la concesión de un crédito extraordinario de pesetas 1.784.869, para satisfacer las indemnizaciones por la enseñanza de adultos devengadas desde el 12 de Noviembre hasta el 31 de Diciembre de 1933. Por el otro se concede un suplemento de crédito para gastos de las estaciones radiotelegráficas de la Guardia civil y un crédito extraordinario de 470.000 pesetas, aplicables a un artículo adicional del presupuesto de Gobernación, distribuidos en la siguiente forma: Para cinco estaciones radiotelegráficas de zona, 250.000 pesetas. Para cinco equipos móviles con igual destino, 70.000 pesetas. Para la construcción de 29 estaciones de Comandancia, 145.000 pesetas.

UNA QUERRELLA CRIMINAL

El director del semanario "Renacer", señor Jiménez Laa, ha presentado ante la Sala segunda del Tribunal Supremo, una querrela criminal contra el ex director de Seguridad, don Manuel Andrés Caszas, por detención indebida y ejercer la previa censura y recogida de periódicos no estando en suspenso las Garantías Constitucionales.

INTERESES DE LOS VITICULTORES

Madrid.—Los comisionados asturianos que han venido a Madrid a tratar de los asuntos relacionados con el proyecto de desgravación de los vinos, visitaron hoy al jefe del Gobierno. Acompañaron a los comisionados de los Ayuntamientos y de la Diputación de Asturias, los diputados por la región. Don Melquiades Alvarez expuso al jefe del Gobierno los fundamentos de la cuestión que tanta importancia tiene para la economía asturiana.

IMPORTANTES DISPOSICIONES

Madrid.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones: Decretos de Gobernación sobre nombramientos de gobernadores civiles facilitados anoche por el señor Salazar Alonso. Ley de Estado aprobando el Convenio Internacional de Telecomunicación. Ley de Comunicaciones relativa al servicio de Radiodifusión nacional. Decreto de la Presidencia autorizando al Gobierno a presentar a las Cortes un proyecto de Ley de Bases, para que legisle por decretos leyes en la cuestión catalana. Decreto de Hacienda creando el

servicio de Seguro contra el pedrisco para los cultivadores de tabaco. Ley de Hacienda cediendo en pleno dominio al Ayuntamiento de Zaragoza el edificio de la Facultad de Medicina y Ciencias, así como el emplazado en la Plaza de la Magdalena, con destino a Facultad e Instituto de Normal. EL "QUORUM" PARA LA ORDENACION SANITARIA

Madrid.—Los diputados aragoneses señores Guallar, Serrano, La Hoz y Sierra Pomares, solicitarán el "quorum" para el proyecto de coordinación sanitaria, cumpliendo el acuerdo de la Unión de Municipios aragoneses. Llevaron también el asunto a la minoría popular agraria y parece que el señor Gil Robles ha recabado del Gobierno que quede en suspenso la votación definitiva de la Ley para estudiarla más adelante.

INTERESES DE LOS VITICULTORES

Madrid.—Los comisionados asturianos que han venido a Madrid a tratar de los asuntos relacionados con el proyecto de desgravación de los vinos, visitaron hoy al jefe del Gobierno. Acompañaron a los comisionados de los Ayuntamientos y de la Diputación de Asturias, los diputados por la región. Don Melquiades Alvarez expuso al jefe del Gobierno los fundamentos de la cuestión que tanta importancia tiene para la economía asturiana.

IMPORTANTES DISPOSICIONES

Madrid.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones: Decretos de Gobernación sobre nombramientos de gobernadores civiles facilitados anoche por el señor Salazar Alonso. Ley de Estado aprobando el Convenio Internacional de Telecomunicación. Ley de Comunicaciones relativa al servicio de Radiodifusión nacional. Decreto de la Presidencia autorizando al Gobierno a presentar a las Cortes un proyecto de Ley de Bases, para que legisle por decretos leyes en la cuestión catalana. Decreto de Hacienda creando el

INTERESES DE LOS VITICULTORES

Madrid.—Los comisionados asturianos que han venido a Madrid a tratar de los asuntos relacionados con el proyecto de desgravación de los vinos, visitaron hoy al jefe del Gobierno. Acompañaron a los comisionados de los Ayuntamientos y de la Diputación de Asturias, los diputados por la región. Don Melquiades Alvarez expuso al jefe del Gobierno los fundamentos de la cuestión que tanta importancia tiene para la economía asturiana.

IMPORTANTES DISPOSICIONES

Madrid.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones: Decretos de Gobernación sobre nombramientos de gobernadores civiles facilitados anoche por el señor Salazar Alonso. Ley de Estado aprobando el Convenio Internacional de Telecomunicación. Ley de Comunicaciones relativa al servicio de Radiodifusión nacional. Decreto de la Presidencia autorizando al Gobierno a presentar a las Cortes un proyecto de Ley de Bases, para que legisle por decretos leyes en la cuestión catalana. Decreto de Hacienda creando el

INTERESES DE LOS VITICULTORES

Madrid.—Los comisionados asturianos que han venido a Madrid a tratar de los asuntos relacionados con el proyecto de desgravación de los vinos, visitaron hoy al jefe del Gobierno. Acompañaron a los comisionados de los Ayuntamientos y de la Diputación de Asturias, los diputados por la región. Don Melquiades Alvarez expuso al jefe del Gobierno los fundamentos de la cuestión que tanta importancia tiene para la economía asturiana.

IMPORTANTES DISPOSICIONES

Madrid.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones: Decretos de Gobernación sobre nombramientos de gobernadores civiles facilitados anoche por el señor Salazar Alonso. Ley de Estado aprobando el Convenio Internacional de Telecomunicación. Ley de Comunicaciones relativa al servicio de Radiodifusión nacional. Decreto de la Presidencia autorizando al Gobierno a presentar a las Cortes un proyecto de Ley de Bases, para que legisle por decretos leyes en la cuestión catalana. Decreto de Hacienda creando el

INTERESES DE LOS VITICULTORES

Madrid.—Los comisionados asturianos que han venido a Madrid a tratar de los asuntos relacionados con el proyecto de desgravación de los vinos, visitaron hoy al jefe del Gobierno. Acompañaron a los comisionados de los Ayuntamientos y de la Diputación de Asturias, los diputados por la región. Don Melquiades Alvarez expuso al jefe del Gobierno los fundamentos de la cuestión que tanta importancia tiene para la economía asturiana.

IMPORTANTES DISPOSICIONES

Madrid.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones: Decretos de Gobernación sobre nombramientos de gobernadores civiles facilitados anoche por el señor Salazar Alonso. Ley de Estado aprobando el Convenio Internacional de Telecomunicación. Ley de Comunicaciones relativa al servicio de Radiodifusión nacional. Decreto de la Presidencia autorizando al Gobierno a presentar a las Cortes un proyecto de Ley de Bases, para que legisle por decretos leyes en la cuestión catalana. Decreto de Hacienda creando el

INTERESES DE LOS VITICULTORES

Madrid.—Los comisionados asturianos que han venido a Madrid a tratar de los asuntos relacionados con el proyecto de desgravación de los vinos, visitaron hoy al jefe del Gobierno. Acompañaron a los comisionados de los Ayuntamientos y de la Diputación de Asturias, los diputados por la región. Don Melquiades Alvarez expuso al jefe del Gobierno los fundamentos de la cuestión que tanta importancia tiene para la economía asturiana.

IMPORTANTES DISPOSICIONES

Madrid.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones: Decretos de Gobernación sobre nombramientos de gobernadores civiles facilitados anoche por el señor Salazar Alonso. Ley de Estado aprobando el Convenio Internacional de Telecomunicación. Ley de Comunicaciones relativa al servicio de Radiodifusión nacional. Decreto de la Presidencia autorizando al Gobierno a presentar a las Cortes un proyecto de Ley de Bases, para que legisle por decretos leyes en la cuestión catalana. Decreto de Hacienda creando el

INTERESES DE LOS VITICULTORES

Madrid.—Los comisionados asturianos que han venido a Madrid a tratar de los asuntos relacionados con el proyecto de desgravación de los vinos, visitaron hoy al jefe del Gobierno. Acompañaron a los comisionados de los Ayuntamientos y de la Diputación de Asturias, los diputados por la región. Don Melquiades Alvarez expuso al jefe del Gobierno los fundamentos de la cuestión que tanta importancia tiene para la economía asturiana.

IMPORTANTES DISPOSICIONES

Madrid.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones: Decretos de Gobernación sobre nombramientos de gobernadores civiles facilitados anoche por el señor Salazar Alonso. Ley de Estado aprobando el Convenio Internacional de Telecomunicación. Ley de Comunicaciones relativa al servicio de Radiodifusión nacional. Decreto de la Presidencia autorizando al Gobierno a presentar a las Cortes un proyecto de Ley de Bases, para que legisle por decretos leyes en la cuestión catalana. Decreto de Hacienda creando el

INTERESES DE LOS VITICULTORES

Madrid.—Los comisionados asturianos que han venido a Madrid a tratar de los asuntos relacionados con el proyecto de desgravación de los vinos, visitaron hoy al jefe del Gobierno. Acompañaron a los comisionados de los Ayuntamientos y de la Diputación de Asturias, los diputados por la región. Don Melquiades Alvarez expuso al jefe del Gobierno los fundamentos de la cuestión que tanta importancia tiene para la economía asturiana.

IMPORTANTES DISPOSICIONES

Madrid.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones: Decretos de Gobernación sobre nombramientos de gobernadores civiles facilitados anoche por el señor Salazar Alonso. Ley de Estado aprobando el Convenio Internacional de Telecomunicación. Ley de Comunicaciones relativa al servicio de Radiodifusión nacional. Decreto de la Presidencia autorizando al Gobierno a presentar a las Cortes un proyecto de Ley de Bases, para que legisle por decretos leyes en la cuestión catalana. Decreto de Hacienda creando el

INTERESES DE LOS VITICULTORES

Madrid.—Los comisionados asturianos que han venido a Madrid a tratar de los asuntos relacionados con el proyecto de desgravación de los vinos, visitaron hoy al jefe del Gobierno. Acompañaron a los comisionados de los Ayuntamientos y de la Diputación de Asturias, los diputados por la región. Don Melquiades Alvarez expuso al jefe del Gobierno los fundamentos de la cuestión que tanta importancia tiene para la economía asturiana.

IMPORTANTES DISPOSICIONES

Madrid.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones: Decretos de Gobernación sobre nombramientos de gobernadores civiles facilitados anoche por el señor Salazar Alonso. Ley de Estado aprobando el Convenio Internacional de Telecomunicación. Ley de Comunicaciones relativa al servicio de Radiodifusión nacional. Decreto de la Presidencia autorizando al Gobierno a presentar a las Cortes un proyecto de Ley de Bases, para que legisle por decretos leyes en la cuestión catalana. Decreto de Hacienda creando el

servicio de Seguro contra el pedrisco para los cultivadores de tabaco. Ley de Hacienda cediendo en pleno dominio al Ayuntamiento de Zaragoza el edificio de la Facultad de Medicina y Ciencias, así como el emplazado en la Plaza de la Magdalena, con destino a Facultad e Instituto de Normal. EL "QUORUM" PARA LA ORDENACION SANITARIA

Madrid.—Los diputados aragoneses señores Guallar, Serrano, La Hoz y Sierra Pomares, solicitarán el "quorum" para el proyecto de coordinación sanitaria, cumpliendo el acuerdo de la Unión de Municipios aragoneses. Llevaron también el asunto a la minoría popular agraria y parece que el señor Gil Robles ha recabado del Gobierno que quede en suspenso la votación definitiva de la Ley para estudiarla más adelante.

INTERESES DE LOS VITICULTORES

Madrid.—Los comisionados asturianos que han venido a Madrid a tratar de los asuntos relacionados con el proyecto de desgravación de los vinos, visitaron hoy al jefe del Gobierno. Acompañaron a los comisionados de los Ayuntamientos y de la Diputación de Asturias, los diputados por la región. Don Melquiades Alvarez expuso al jefe del Gobierno los fundamentos de la cuestión que tanta importancia tiene para la economía asturiana.

IMPORTANTES DISPOSICIONES

Madrid.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones: Decretos de Gobernación sobre nombramientos de gobernadores civiles facilitados anoche por el señor Salazar Alonso. Ley de Estado aprobando el Convenio Internacional de Telecomunicación. Ley de Comunicaciones relativa al servicio de Radiodifusión nacional. Decreto de la Presidencia autorizando al Gobierno a presentar a las Cortes un proyecto de Ley de Bases, para que legisle por decretos leyes en la cuestión catalana. Decreto de Hacienda creando el

INTERESES DE LOS VITICULTORES

Madrid.—Los comisionados asturianos que han venido a Madrid a tratar de los asuntos relacionados con el proyecto de desgravación de los vinos, visitaron hoy al jefe del Gobierno. Acompañaron a los comisionados de los Ayuntamientos y de la Diputación de Asturias, los diputados por la región. Don Melquiades Alvarez expuso al jefe del Gobierno los fundamentos de la cuestión que tanta importancia tiene para la economía asturiana.

IMPORTANTES DISPOSICIONES

Madrid.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones: Decretos de Gobernación sobre nombramientos de gobernadores civiles facilitados anoche por el señor Salazar Alonso. Ley de Estado aprobando el Convenio Internacional de Telecomunicación. Ley de Comunicaciones relativa al servicio de Radiodifusión nacional. Decreto de la Presidencia autorizando al Gobierno a presentar a las Cortes un proyecto de Ley de Bases, para que legisle por decretos leyes en la cuestión catalana. Decreto de Hacienda creando el

INTERESES DE LOS VITICULTORES

Madrid.—Los comisionados asturianos que han venido a Madrid a tratar de los asuntos relacionados con el proyecto de desgravación de los vinos, visitaron hoy al jefe del Gobierno. Acompañaron a los comisionados de los Ayuntamientos y de la Diputación de Asturias, los diputados por la región. Don Melquiades Alvarez expuso al jefe del Gobierno los fundamentos de la cuestión que tanta importancia tiene para la economía asturiana.

IMPORTANTES DISPOSICIONES

Madrid.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones: Decretos de Gobernación sobre nombramientos de gobernadores civiles facilitados anoche por el señor Salazar Alonso. Ley de Estado aprobando el Convenio Internacional de Telecomunicación. Ley de Comunicaciones relativa al servicio de Radiodifusión nacional. Decreto de la Presidencia autorizando al Gobierno a presentar a las Cortes un proyecto de Ley de Bases, para que legisle por decretos leyes en la cuestión catalana. Decreto de Hacienda creando el

INTERESES DE LOS VITICULTORES

Madrid.—Los comisionados asturianos que han venido a Madrid a tratar de los asuntos relacionados con el proyecto de desgravación de los vinos, visitaron hoy al jefe del Gobierno. Acompañaron a los comisionados de los Ayuntamientos y de la Diputación de Asturias, los diputados por la región. Don Melquiades Alvarez expuso al jefe del Gobierno los fundamentos de la cuestión que tanta importancia tiene para la economía asturiana.

IMPORTANTES DISPOSICIONES

Madrid.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones: Decretos de Gobernación sobre nombramientos de gobernadores civiles facilitados anoche por el señor Salazar Alonso. Ley de Estado aprobando el Convenio Internacional de Telecomunicación. Ley de Comunicaciones relativa al servicio de Radiodifusión nacional. Decreto de la Presidencia autorizando al Gobierno a presentar a las Cortes un proyecto de Ley de Bases, para que legisle por decretos leyes en la cuestión catalana. Decreto de Hacienda creando el

INTERESES DE LOS VITICULTORES

Madrid.—Los comisionados asturianos que han venido a Madrid a tratar de los asuntos relacionados con el proyecto de desgravación de los vinos, visitaron hoy al jefe del Gobierno. Acompañaron a los comisionados de los Ayuntamientos y de la Diputación de Asturias, los diputados por la región. Don Melquiades Alvarez expuso al jefe del Gobierno los fundamentos de la cuestión que tanta importancia tiene para la economía asturiana.

IMPORTANTES DISPOSICIONES

Madrid.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones: Decretos de Gobernación sobre nombramientos de gobernadores civiles facilitados anoche por el señor Salazar Alonso. Ley de Estado aprobando el Convenio Internacional de Telecomunicación. Ley de Comunicaciones relativa al servicio de Radiodifusión nacional. Decreto de la Presidencia autorizando al Gobierno a presentar a las Cortes un proyecto de Ley de Bases, para que legisle por decretos leyes en la cuestión catalana. Decreto de Hacienda creando el

INTERESES DE LOS VITICULTORES

Madrid.—Los comisionados asturianos que han venido a Madrid a tratar de los asuntos relacionados con el proyecto de desgravación de los vinos, visitaron hoy al jefe del Gobierno. Acompañaron a los comisionados de los Ayuntamientos y de la Diputación de Asturias, los diputados por la región. Don Melquiades Alvarez expuso al jefe del Gobierno los fundamentos de la cuestión que tanta importancia tiene para la economía asturiana.

IMPORTANTES DISPOSICIONES

Madrid.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones: Decretos de Gobernación sobre nombramientos de gobernadores civiles facilitados anoche por el señor Salazar Alonso. Ley de Estado aprobando el Convenio Internacional de Telecomunicación. Ley de Comunicaciones relativa al servicio de Radiodifusión nacional. Decreto de la Presidencia autorizando al Gobierno a presentar a las Cortes un proyecto de Ley de Bases, para que legisle por decretos leyes en la cuestión catalana. Decreto de Hacienda creando el

INTERESES DE LOS VITICULTORES

Madrid.—Los comisionados asturianos que han venido a Madrid a tratar de los asuntos relacionados con el proyecto de desgravación de los vinos, visitaron hoy al jefe del Gobierno. Acompañaron a los comisionados de los Ayuntamientos y de la Diputación de Asturias, los diputados por la región. Don Melquiades Alvarez expuso al jefe del Gobierno los fundamentos de la cuestión que tanta importancia tiene para la economía asturiana.

IMPORTANTES DISPOSICIONES

Madrid.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones: Decretos de Gobernación sobre nombramientos de gobernadores civiles facilitados anoche por el señor Salazar Alonso. Ley de Estado aprobando el Convenio Internacional de Telecomunicación. Ley de Comunicaciones relativa al servicio de Radiodifusión nacional. Decreto de la Presidencia autorizando al Gobierno a presentar a las Cortes un proyecto de Ley de Bases, para que legisle por decretos leyes en la cuestión catalana. Decreto de Hacienda creando el

INTERESES DE LOS VITICULTORES

Madrid.—Los comisionados asturianos que han venido a Madrid a tratar de los asuntos relacionados con el proyecto de desgravación de los vinos, visitaron hoy al jefe del Gobierno. Acompañaron a los comisionados de los Ayuntamientos y de la Diputación de Asturias, los diputados por la región. Don Melquiades Alvarez expuso al jefe del Gobierno los fundamentos de la cuestión que tanta importancia tiene para la economía asturiana.

IMPORTANTES DISPOSICIONES

Madrid.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones: Decretos de Gobernación sobre nombramientos de gobernadores civiles facilitados anoche por el señor Salazar Alonso. Ley de Estado aprobando el Convenio Internacional de Telecomunicación. Ley de Comunicaciones relativa al servicio de Radiodifusión nacional. Decreto de la Presidencia autorizando al Gobierno a presentar a las Cortes un proyecto de Ley de Bases, para que legisle por decretos leyes en la cuestión catalana. Decreto de Hacienda creando el

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción Pública

Los monárquicos comienzan la obstrucción, de la que desisten, mediada la sesión

Antes de la sesión

IMPORTANTE REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—Antes de la sesión de la Cámara, se reunió la minoría socialista, ocupándose de los proyectos leídos por el Gobierno, sobre la cuestión de Cataluña. La minoría socialista facilitó la siguiente nota: "La minoría socialista ha acordado negar sus votos al proyecto de Ley presentado por el Gobierno, solicitando que se le autorice para la adopción de disposiciones de carácter legislativo, respecto al conflicto que el mismo Gobierno provocó al demandar del Tribunal de Garantías Constitucionales, que declarara incompetente al Parlamento catalán, para votar una Ley de Contratos de Cultivo. Esta actitud se basa en las siguientes razones:

Primera: El proyecto de Ley no se ajusta a las condiciones señaladas en el artículo 61 de la Constitución, porque si bien marca concretamente la materia a que han de referirse los Decretos-Leyes, no se establecen las bases a que esos Decretos han de ajustarse estrictamente, según el párrafo segundo del citado artículo 61.

Segunda: Apellándose ahora, por primera vez, al uso de facultades tan excepcionales, como la garantida por el artículo 61 de la Constitución, sentará un funesto precedente conceder esa autorización en los términos de vaguedad peligrosos en que la ha concebido el Gobierno, pues así se abre francamente el camino al ejercicio de órdenes dictatoriales.

Tercera: Es impropcedente otorgar concesiones de esta naturaleza, a un Gobierno cuya tope conducta originó el conflicto, el cual puede agravarse con medidas que, dictadas al amparo de la autorización pedida, significarían nuevos errores.

Cuarta: Estando abierto el Parlamento y no existiendo razón alguna para su clausura, el Gobierno no debe presentar a las Cortes, los proyectos legislativos que estimen procedente, con respecto a la cuestión catalana, sin que le sea moralmente lícito al Parlamento en tales circunstancias, y ante materia tan delicada, abdicar de sus atribuciones que le son propias.

La sesión

Madrid.—A las cuatro, abre la sesión el señor Alba. En el Banco azul, los ministros de Industria e Instrucción pública.

Al aprobarse el acta, los monárquicos y tradicionalistas piden votación nominal, pero el señor Alba, afirma que está ya aprobada. (El ministro de Instrucción pública, sube a la Tribuna y lee un proyecto de Ley).

Se entra en el orden del día, y los monárquicos piden votación nominal, que se verifica para aprobar varios dictámenes. Otros se aprueban sin darse cuenta los monárquicos, por lo que protestan.

Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción pública, y se aprueban los cuatro primeros artículos del capítulo primero, con protesta ruidosa de los monárquicos.

Se vota una enmienda a petición de los monárquicos, y durante esta votación, el señor Rodríguez de Vique, discute con sus compañeros de minoría por parecerle mal la obstrucción.

Hablan los señores Clairac y Pérez Madrigal, el primero haciendo obstrucción. El SR. MAURA (don Honorio), que ha tenido unas palabras con el señor Pérez Madrigal, refiere el cuento del maestro que preguntaba a los niños la edad que tenía. Un niño le respondió que cuarenta y cuatro años. El maestro, un poco asombrado, le preguntó: —¿Cómo lo has averiguado? Y el niño contestó: —Porque tengo un primo, que tienen veintidós años y es medio idiota. (Grandes risas).

El SR. PEREZ MADRIGAL, cuenta otro cuento, y dice que un Patricio romano, muy respetado por su talento y por su autoridad, tenía un hijo al que al morir el padre le llamaron "El desheredado", porque aquel solo tenía el talento y al morir se lo llevó a la tumba.

El SR. COMIN: Pido la palabra. El SR. ALBA: No será para contar otro cuento. Habían varios diputados. El SR. DOMINGUEZ AREVALO anuncia que las minorías de Renovación-Española y tradicionalistas, renuncian a la obstrucción,

porque el jefe del Gobierno les ha prometido discutir el proyecto leído anoche y otros importantes. El SR. ALONSO (don Bruno), defiende la consignación a favor de la Universidad de Verano de Santander, interrumpiéndole varias veces, el señor Comin, y diciéndole el señor Alonso que es un desgraciado, porque es un borracho indecente. Ambos diputados se levantan y se van a las manos, golpeándose, hasta que son separados.

El SR. ALONSO continúa su discurso y exponiendo los motivos del incidente, hablando después el señor Comin, que también lo explica y quedando terminada la cuestión. El SR. SAINZ es contrario a la consignación, que se aprueba con el capítulo segundo.

Se discute el Capítulo III, rechazándose varias enmiendas e interviniendo el MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA, en defensa de las Misiones Pedagógicas, sobre cuyo tema se origina un debate en el que intervienen los señores Toledo y De los Ríos.

Se desechan otras enmiendas y se suspende el debate y la sesión a las nueve de la noche, para continuarla a las diez y media.

Después de la sesión de Cortes

La política, la situación del Gobierno y el pleito de la Generalidad

bernador general de Cataluña y comisario de orden público.

EL CADAVER DEL SEÑOR SELVAS EN LA GENERALIDAD

Barcelona. — Esta noche, a las diez, el cadáver del señor Selvas quedó depositado en el salón rojo de la consjería de Gobernación.

El cuerpo está en una caja de caoba y el suelo cubierto con una alfombra negra y las paredes tapizadas de rojo.

Prestan guardia de honor, junto al cadáver, guardias civiles de varios puntos de Cataluña y ordenanzas de la Generalidad, con media y guante negro.

Se reciben telegramas de pésame de toda España.

El señor Companys fué a ver el cadáver a la consjería de Gobernación.

También han desfilado los demás miembros del Gobierno de la Generalidad.

Mañana se declarará día de duelo oficial.

Las banderas ondean en todas partes a media asta. La sesión del Parlamento catalán se levantó en señal de duelo.

UN PROYECTO Y UN DICTAMEN

La propiedad intelectual y el dictamen de la Comisión sobre Cataluña

LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Madrid.—El ministro de Instrucción leyó en la Cámara un proyecto relativo a la propiedad intelectual, que está compuesto por 104 artículos, y en cuya parte dispositiva se dice que desde el año 1879 en que se votó la ley de Propiedad intelectual, los medios de expresión de pensamiento, han sufrido transformación tan honda, que el Ministerio estimó oportuno nombrar una comisión de personas que redactasen un proyecto de Ley, reglamentando la Propiedad Intelectual, proyecto que ha sido entregado al ministro.

En el se transforman las nuevas manifestaciones de la propiedad por el gramófono, la radio y el cinematógrafo. Se dictan normas sobre el contrato de edición. Se da al Estado la misión de regular y vigilar las obras que pertenezcan al dominio público, que hoy están a merced de una explotación libre. Se dictan nuevos preceptos sobre el registro, que no puede ser obligatorio para el autor, según el convenio de Berna, al que está adherida España. Se establece en la nueva ley el derecho de continuidad a favor del autor de obras plásticas y se recogen otros modernos métodos conforme a las últimas leyes extranjeras en la materia.

SESION NOCTURNA DE LA CAMARA

Queda aprobado el Presupuesto de Instrucción Pública y comienza la discusión del Presupuesto de Ingresos

Bajo la presidencia del señor Alba, se abre la sesión a las diez y media en punto con poca animación en las tribunas, y escasa concurrencia en los escaños.

Prosigue la discusión del presupuesto de Instrucción, y son aceptados varios votos particulares, en discusión.

El SR. SERRANO SUNER, popular agrario, defiende una petición a favor de la Academia de Medicina de Zaragoza y la de Comercio.

El SR. GONZALEZ SUAREZ defiende una enmienda relativa a la Escuela Nacional de Artes Gráficas. Afirma que el profesorado no pone empeño en enseñar a los alumnos, ni conoce prácticamente las Artes Gráficas.

Pide también que se suprima la cantidad de 20.000 pesetas destinadas a la adquisición de material con destino a dicha Escuela.

Opina que debe cerrarse esta Escuela y crear el Instituto de Artes Gráficas.

El SR. ALONSO DE ARMIÑO, por la Comisión, le contesta que lo único que puede hacerse es abordar el problema del profesorado, pero no suprimir la partida.

Se rechaza esta enmienda sin votación.

El SR. COMIN (tradicionalista), defiende dos enmiendas, que luego retira.

Sin discusión es admitida una enmienda del diputado popular agrario señor Reverte (don Antonio), en la cual se establece una subvención para el colegio mayor de la Universidad de Murcia.

La SEÑORA DE LA TORRE (Doña Matilde) pide que sean protegidas.

Esta enmienda es desechada por la Comisión.

El SR. FABREGAS, radical democrata, pide que se concedan 200.000 pesetas para la reparación del edificio del Instituto de segunda enseñanza de Orense, destruido por un incendio, cuya cantidad se segregará del crédito existente en el mismo presupuesto.

Su autor retira la enmienda después de rechazarla el señor Villanueva.

Sin discusión son aprobados varios artículos.

El SR. SABRAS, socialista, pide

DICTAMEN DE LA COMISION EN EL PROYECTO SOBRE LA CUESTION CATALANA

Madrid.—La Comisión de la Presidencia ha emitido el siguiente dictamen acerca del proyecto de ley, presentado por el Gobierno respecto a la cuestión catalana.

Artículo único: Se autoriza al Gobierno, de acuerdo con el artículo 61 de la Constitución, para legislar por decreto, con sujeción a las siguientes bases:

A). Adopción de las medidas que puedan exigir el cumplimiento del fallo dictado por el Tribunal de Garantías Constitucionales en la cuestión de competencia, sobre la Ley de Contratos de Cultivos en Cataluña.

B). Adopción de las disposiciones conducentes a la efectividad y delimitación y regulación de competencia entre el Estado y la región autónoma, a fin de que el Parlamento catalán y el Gobierno de la Generalidad puedan laborar, promulgar y publicar una nueva ley de contratos de cultivos con sujeción estricta a los preceptos de la Constitución y del Estatuto.

En el Banco azul sólo se encuentra el señor Marraco.

El SR. MADARIAGA (popular agrario) protesta del gravoso impuesto de utilidades que pesa sobre los empleados. Pide que los que gocen de un sueldo inferior a 6.000 pesetas deben ser liberados de esta carga.

Censura al señor Prieto por no haber suprimido esa injusticia no obstante haberlo podido hacer libremente.

Dice que este asunto de los empleados tomará estado parlamentario al finalizar las vacaciones.

Recuerda que el señor Calvo Sotelo fué quien extendió el impuesto de Utilidades a los obreros. El señor Prieto que creyó una injusticia que tributasen los obreros manuales que cobrasen menos de 2.500 pesetas, cometió la injusticia de mantener el impuesto para los obreros intelectuales que cobran menos de esta cantidad.

Cita el caso de los empleados del Ayuntamiento de Valdepeñas, en donde empleados con cinco pesetas de sueldo al día, pagan al año 200 pesetas de contribución.

Como no han podido pagarlas, tienen muchos de ellos embargados sus sueldos. Termina pidiendo que esta injusticia sea prontamente reparada.

El MINISTRO DE HACIENDA le contesta diciéndole, que ahora no

obstante reconocer la necesidad de revisar ese impuesto, no es posible reformar parcialmente el sistema tributario.

El MINISTRO DE AGRICULTURA lee un proyecto de Ley que modifica la actual de Ley de policía rural, en el sentido de que en los pueblos cuyos términos municipales abarquen un líquido imponible superior a 500.000 pesetas, aunque cuenten con una población inferior a 6.000 habitantes, pueden constituirse Comunidades de Labradores.

El proyecto afecta extraordinariamente a los pueblos de gran riqueza y de poca población.

El SR. MARTINEZ HERVAS (socialista), censura la política que respecto a la tributación siguieron los ministros radicales y las compara con la del Gobierno Azaña.

Consuma un turno en contra de la totalidad del dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a la una y media.

Extranjero

SOLO EL ESTADO PODRA REALIZAR EXPLORACIONES PETROLIFERAS

Buenos Aires.—Ha sido presentado a la firma del Presidente un decreto, por el cual sólo el Estado podrá realizar exploraciones petrolíferas en el territorio nacional.

AL CERRAR LA EDICION

La nueva tasa del trigo; los atracadores de Rentería, encarcelados, y gravísimos atentados terroristas en Austria.

SON MULTADOS LOS PERIODICOS "AVANCE" Y "EL SOCIALISTA"

Madrid.—El ministro de Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les dio cuenta del atraco de Rentería y de la detención de los autores, mostrando su satisfacción por el notable servicio realizado por la fuerza pública.

—No solo estoy satisfecho—dijo—sino que estoy orgulloso de ver cómo vienen trabajando la Guardia civil, policía y otras fuerzas de orden. Estos hechos es completamente imposible el evitarlos, pero como verán, inmediatamente se detienen a los autores y se les aplica la sanción adecuada.

Esta clase de delincuencia necesita un trato especialísimo, no basta la detención de los culpables, sino la imposición de las sanciones que se merezcan en justicia. Y así se hace y así se hará mientras yo regente este Ministerio.

Terminó diciendo, que había impuesto 15.000 pesetas de multa al periódico socialista "Avance", de Oviedo, y 5.000 pesetas, a "El Socialista", de Madrid. Por lo que se refiere a este último, dijo que la multa no obedecía a las injurias y ataques que dirige al Gobierno en general y a algunos ministros particularmente, sino por un ar-

tículo en el que se refiere a los atracadores.

"Avance", ha sido multado por un artículo titulado "Si Cataluña se levanta, no se levantará sola", en el que se vierten conceptos injuriosos para el Jefe del Estado y para el Gobierno.

LA NUEVA TASA DEL TRIGO

Madrid.—Anoche trascendió la noticia de que probablemente el Consejo de hoy examinará el Decreto de trigos preparado por don Cirilo del Río. La tasa será de 50 a 55 pesetas, máxima y mínimo. Se crean Juntas locales en los pueblos para realizar las ventas de trigo. Dichas Comisiones serán de carácter mixto y estarán presididas por el Alcalde o por otra persona competente. Las ventas que no se realicen por medio de estas juntas, serán consideradas clandestinas.

También se establece que en los préstamos del crédito agrícola puedan alcanzar el 75 por 100 del valor de la prenda. Hasta ahora el límite era del 60 por 100.

MODIFICACION DE LA LEY DE POLICIA RURAL

Madrid.—El ministro de Agricultura leyó esta noche un proyecto modificando la Ley de Policía rural, en el sentido de que puedan constituirse comunidades de labradores en los pueblos de menos de 6.000 habitantes, siempre que en

NO HA HABIDO INMIGRACION

Buenos Aires.—En el corriente año no ha entrado ningún inmigrante en el país. Los 8.870 pasajeros llegados en segunda y tercera clase, todos alegaron motivos determinados.

UNA PETICION DE LA FEDERACION LANERA

Buenos Aires.—El Centro de consignatarios de productos del país y la Federación Lanera Argentina, solicitaron del ministro de Hacienda la liberación de divisas precedentes de venta de lanas en el exterior. Aseguran que esta medida hará que el productor consiga el máximo valor a que tiene derecho.

UN MINISTRO BOLIVIANO EN BUENOS AIRES

Buenos Aires.—Llegó el ministro de Justicia e Instrucción pública de Bolivia, doctor Juan Manuel Sáinz, que fué saludado por las autoridades.

CANDIDATOS A LA GOBERNACION Y VICEGOBERNACION DE SAN JUAN

Buenos Aires.—Los partidos socialistas y bloque radical disidente de San Juan eligieron candidatos a gobernador y vicegobernador a los señores Arturo Stoppi y Armando Molina.

la Ceda, los agrarios y la Liga. No asistió el representante de los liberales democratas, si bien este grupo está también de acuerdo con el dictamen. Votaron en contra los socialistas, izquierdas y monárquicos.

El señor Pellicena, de la Liga, anunció un voto particular, en el que pedía que al párrafo a) se agregue: "De acuerdo con la Constitución y el Estatuto".

Hubo discusión sobre si las medidas y disposiciones a que se refieren ambos párrafos han de ser coincidentes o si tendrán prioridad las medidas para el cumplimiento del fallo. La Ceda entendía esto último y por eso se acordó anteponer el párrafo a) al proyecto del Gobierno.

Desde luego, tanto sobre este extremo como sobre otros puntos que hay en discusión, se formularán votos particulares por las oposiciones.

Provincias

LOS DETENIDOS POR LOS ATRACOS DE RENTERIA, ENCARCELADOS

San Sebastián.—Han sido puestos a disposición del Juzgado, los atracadores Tomás Mardones, José Sallat, Jorge López Vicuña, Alejo Montejo y Paulino García.

Todos han ingresado en la cárcel a excepción de Mardones, que a causa de la gravedad de la herida, ha ingresado en el Hospital.

Parece que todos se han confesado autores de los atracos en Rentería. Las pistolas fueron entregadas a los atracadores por Vicuña, que está reclamado por varios Juzgados. El Mardones ha sido reconocido como autor del atraco de Hernani. Las fuerzas de la Comandancia de Navarra han detenido a Rafael Litarbe, que se supone ha tomado parte en el atraco al Banco de Pamplona. El gobernador ha tributado grandes elogios a los guardias de Asalto.

AGRESION A UN CENTINELA

Oviedo.—Anoche, a las diez y media, fué agredido uno de los centinelas que hacen guardia en la cárcel de Oviedo. Los agresores hicieron desde la parte exterior del edificio, dos disparos y el soldado repelió la agresión. Fuerzas de Asalto dieron una batida por los alrededores de la prisión sin resultado. Poco después se observó que dos mujeres recluidas trataban de evadirse, por lo que se supone que la agresión estaba relacionada con este intento de fuga.

LANZAMIENTO DE UN BARCO CON DESTINO A MEJICO

Ferrol.—Se ha verificado el lanzamiento del segundo barco construido con destino a la marina mejicana.

Lo presenciaron millares de espectadores, que vitorearon a España, Méjico y a la Constructora Naval.

Las autoridades presenciaron la ceremonia desde una tribuna, donde estaban también los representantes de la Marina y del Ejército y oficiales mejicanos, etc.

Cuando la madrina estrelló la botella de champagne contra la proa del barco, la banda de infantería de Marina ejecutó los himnos mejicano y español.

La constructora ha obsequiado con valiosos joyas a la madrina y

a la esposa del oficial mejicano, señor Saigado.

UN NIÑO MUERTO Y OTROS VARIOS HERIDOS

Barcelona.—Esta noche, con motivo de la verbena de San Pedro y San Pablo, hay mucha animación en las calles. En la calle de Escudillers ocurrió una desgracia. El niño de once años, Santiago López Castell, que estaba quemando bengalas, fué empujado por otro contra un escapearte de cohetes y otros fuegos artificiales y al romperse la luna, se prendieron fuego.

Santiago López resultó muerto y otros tres niños, el mayor de trece años, fueron asistidos de lesiones de importancia en el Hospital.

En la Casa de Socorro de la calle de Santa Bárbara, también fueron asistidos de lesiones otros muchachos.

En la Rambla se produjo un gran revuelo al estallar un petardo verbenero, que sorprendió a la gente, que huyó en todas direcciones.

Poco después se reprodujo la alarma al desembocar por la calle de la Unión un individuo que había robado una máquina de escribir. El ladrón fué detenido y los guardias tuvieron que proteger al ladrón de las iras del público.

UN CAREO SOBRE EL ASESINATO DE LAYRET

Barcelona.—Con motivo de las declaraciones de Fulgencio Vera, autor de la muerte de Francisco Layret, se ha presentado en el Juzgado Antonio Olivares, uno de los delatados por Vera.

Manifestó que al ocurrir el hecho se encontraba fuera de Barcelona. Sometiéndose a un careo, Vera insistió en que Olivares estaba complicado en el asunto. Este quedó detenido.

Extranjero

GRAVÍSIMOS ATENTADOS TERRORISTAS EN AUSTRIA

Viena.—La noche última ha sido de verdadero terror en varios puntos del país, registrándose más de veinte explosiones en ferrocarriles, kioscos de teléfonos y otros lugares públicos. Parece que nazis y socialistas han llegado a un acuerdo para realizar, a partir del 1.º de Julio una acción conjunta contra el Gobierno Dollfus. El Consejo de ministros se ha reunido, suspendiendo todos los asuntos para dedicarse a estudiar el problema terrorista y las medidas a adoptar.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN IRLANDA

Dublín.—Resultados definitivos en las elecciones municipales verificadas en el Estado libre de Irlanda:

Fiann-Fail (De Valera), 89 puestos.

Partido de Irlanda Unida, 87.

Laboristas, 7.

Otros partidos, 29.

VIAJE DE MAC DONALD

Londres.—Se ha confirmado que el primer ministro señor Mac Donald, después de una corta estancia en los Simouth, marchará a Canadá, donde permanecerá algún tiempo.

LAS DEUDAS DE GUERRA

Londres.—El Gobierno ha enviado una nota al departamento de Estado norteamericano solicitando una revisión total de las deudas de guerra.

EXPLOSION Y VIOLENTO INCENDIO

Perpignan.—Un violento incendio provocado por una explosión, ha causado importantes daños materiales en Santa Jolia de Loria (Aundorra).

Noticias de origen español hicieron pensar que la explosión había obedecido a un atentado terrorista; pero después se confirmó que tanto el incendio como la explosión habían sido casuales.

REGRESO DE M. BARTHOU

París.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Barthou, de regreso de los Balcanes, fué saludado por los miembros del Gobierno que acudieron a recibirle. El señor Barthou fué aclamado por la muchedumbre que le esperaba en la estación.

Una alarma infundada

UN SERENO HACE UN DISPARO AL AIRE

Anoche, sobre las once y media, se produjo alguna alarma entre el vecindario de la calle del Doctor Riesco. El motivo fué que el sereno creyó observar en el interior de un jardín de la calle de La Bola, la presencia de sospechosos, y penetrando en el jardín, por la puerta, que se encontraba abierta, hizo un disparo al aire.

Después se practicó un registro en el interior del jardín, sin que se encontrara nada anormal.

EL ADELANTO

El periódico más antiguo y de mayor circulación de la provincia

TARIFA DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS.—En todas las planas, indistintamente, excepto en la primera, 30 céntimos línea (por columna), del cuerpo 8 por cada inserción.

En la sección de NOTICIAS (gacetas), 50 céntimos línea del cuerpo 8, por cada inserción.

RECLAMOS.—Comunicados, artículos comerciales, remitidos, entrefilets, convocatorias, etc., precios convencionales.

NOTAS.—Las esquelas se publicarán en primera plana; pero, si por exigencias del ajuste del periódico, o por otras causas, se publicaran en otra plana, los precios consignados en la tarifa no tendrán variación ni rebaja de ninguna clase. Las esquelas números 4 y 5, pueden publicarse, a elección, de forma apaisada o alargada.

La tarifa de precios anterior ha empezado a regir el día 1.º de Julio de 1932.

ESQUELAS	
Para los suscritores	
Número 1	5
» 2	11
» 3	17
» 4	23
» 5	29
» 6	35
» 7	41
» 8	47
» 9	53
Media plana. 200	
Plana entera. 400	

ESQUELAS	
Para los no suscritores	
Número 1	5
» 2	11
» 3	17
» 4	23
» 5	29
» 6	35
» 7	41
» 8	47
» 9	53
Media plana. 250	
Plana entera. 500	

Redacción: Ramos del Manzano, núm. 42

Administración: García Barrado, núm. 25

Publica diariamente números de OCHO páginas, y con frecuencia de DOCE o más

"EL ADELANTO" EN ALBA DE TORMES

TERMINACION DE EXAMENES. - NUEVA FARMACIA. - OTRAS NOTICIAS

Con gran éxito han terminado los exámenes de los alumnos del Colegio Cervantes, de esta localidad. Nos es grato publicar el resultado, que excede al pronóstico isonjoro de sus profesores, nuestros buenos amigos don Julio Valle del Solar (Director) y don Salvo Moro Morriño, y cuyo resultado es el siguiente:

Ingresos.—Aprobados: Gonzalo Escudero Camino, Eufasio Sánchez Julián, Juan Miguel Carabias Sánchez.

Geografía general y de Europa (primer curso).—Sobresaliente: Memesio Arnés Carrasco.

Aprobados: Concepción Martínez Benito, Julián Arnés Carrasco, Luis Hernández Pérez, Antonio Alamo Salazar, Gonzalo Escudero Camino, Eufasio Sánchez Julián.

Castellano.—Sobresalientes: Nemesio Arnés Carrasco, Julián Arnés Carrasco, Concepción Martínez Benito.

Notables: Ramón Castro Corral, Gonzalo Escudero Camino.

Aprobados: Eufasio Sánchez Julián, Juan Miguel Carabias, Antonio Alamo Salazar.

Nociones de Aritmética y Geometría.—Sobresaliente: Concepción Martínez Benito.

Notables: Nemesio Arnés Carrasco, Francisco Sánchez Borda.

Aprobados: Gonzalo Escudero Camino, Antonio Alamo Salazar, Julián Arnés Carrasco, Ramón Castro Corral.

Latín (segundo curso).—Sobresaliente honor: Nemesio Arnés Carrasco.

Sobresalientes: Concepción Martínez Benito, Antonio Alamo Salazar, Ramón Castro Corral, Francisco Escobar Pastonza.

Notables: Santiago San Emeterio Goñi, Basilio Hernández Martín, Julián Arnés Carrasco, Gonzalo Escudero Camino, Francisco Sánchez Borda.

Aprobados: Eufasio Sánchez Julián, Juan Miguel Carabias.

Geografía de España.—Sobresaliente: Basilio Hernández Martín.

Notables: Luis Hernández Pérez, Nemesio Arnés Carrasco, Julián Arnés Carrasco.

Aprobados: Francisco Sánchez Borda, Concepción Martínez Benito.

Notables: Miguel Perlines Martín, Basilio Hernández Martín, Luis Hernández Pérez.

Aritmética.—Sobresalientes: Andrés Álvarez Castro, Luis Jaramillo Rodríguez.

Aprobados: Santiago San Emeterio, Santiago Arnés Carrasco, Francisco Escobar Pastonza, Perpetuo Sánchez López.

Historia de España (tercer curso).—Sobresalientes: Manuel Campos Hernández, Román Iglesias Criado.

Notables: María Rodríguez García, Alfredo Acevo Moreno.

Aprobados: Luis Jaramillo Rodríguez, Santiago San Emeterio Goñi, José Martín Castro, Perpetuo Sánchez López, Santiago Arnés Carrasco.

Geometría.—Notable, Manuel Campos.

Aprobados: Román Iglesias, Alfredo Acevedo, María Rodríguez, Luis Jaramillo.

Francés (primer curso).—Sobresalientes: Manuel Campos, Basilio Hernández, Román Iglesias, Luis Jaramillo, Nemesio Arnés.

Notables: Miguel Perlines, Alfredo Acevedo, Santiago Arnés.

Aprobados: Santiago San Emeterio, José Martín, María Rodríguez, Andrés Álvarez.

Latín (segundo curso).—Matrícula de honor, Nemesio Arnés.

Sobresalientes: Manuel Campos, Santiago Santero Dueñas, Román Iglesias, Luis Jaramillo, Santiago Arnés, Daniel Rodríguez Moreno, Perpetuo Sánchez.

Notables: María Rodríguez, Alfredo Acevedo, Leonor Hidalgo Nieto, Víctor Rodríguez Moreno.

Aprobados: Miguel Perlines, Andrés Álvarez, José Martín, Alejandro Álvarez.

Historia Universal (cuarto curso).—Sobresaliente honor: Santiago Santero.

Notable: José Domínguez Benito.

Aprobado: Miguel Moro Montero.

Francés (segundo curso).—Sobresalientes: Nemesio Arnés, Miguel Moro, Rogelio Sánchez.

Notable: Víctor Rodríguez, Preceptiva.—Notables: Santiago Santero, José Domínguez.

Aprobado: Santiago Arnés, Algebra.—Sobresaliente: Miguel Moro.

Notables: Santiago Santero, José Domínguez, Rogelio Sánchez, Leonor Hidalgo.

Aprobados: Daniel Rodríguez, Juan Marcos García.

Física (quinto curso).—Sobresaliente honor: Jesús Corredera Nadal.

Aprobados: Angel Moreno Martín, Adalberto Martín Breñas, Leonor Hidalgo, Juan Marcos, Juan A. Campo.

Fisiología.—Sobresaliente honor: Jesús Corredera.

Sobresalientes: Víctor Rodríguez, Daniel Rodríguez, Miguel Moro.

Notable: Juan A. Campo.

Aprobados: Juan Marcos, Alejandro Álvarez.

Psicología.—Sobresaliente honor: Jesús Corredera.

Notable: Daniel Rodríguez.

Aprobado: Juan A. Campo.

Literatura.—Sobresaliente honor: Alejandro Álvarez Castro.

Sobresaliente: Miguel Moro.

Notables: Daniel Rodríguez, Juan A. Campo.

Ética y Derecho (sexto curso).—Sobresalientes con matrícula de honor: Jesús Corredera, José Luis Pérez García.

Aprobados: Adolfo Acevedo Perlines, Adalberto Martín.

Notable, Simón Sánchez Miguel.

Historia Natural.—Sobresaliente con matrícula de honor, José Luis Pérez.

Sobresaliente, Antonio Escudero Martín.

Notables: Manuel Martín Castro, Adolfo Acevedo.

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA
Evaristo Hernández Martín
Gran Vía, 4 Salamanca

la batería pone en marcha el motor
MEA más potente

DE AVILA

Conflictos sociales.

Se ha solucionado el conflicto que sostenían los obreros del pueblo de Sanchidrián, habiéndose reanudado el trabajo con toda normalidad.

Robo.
En el domicilio del vecino de Santa Cruz del Valle penetraron ladrones, apoderándose de varias corambres de vino, chorizos y alguna cantidad en metálico.

Los ladrones, para llevar a cabo su propósito, derribaron una pared que servía de medianil a dos casas. Como presunto autor del hecho ha sido detenido un vecino llamado Ruperto Fernández.

Maltados.
Por el señor gobernador civil han sido multados Valeriano Alonso, Gabriel Resina, Basilio J. Sánchez, Félix y Julián López, con 25 pesetas cada uno, por escándalo, y Basilio Resina, por desobediencia, con 75.

Un enemigo de los buzones de Correos.
La Policía ha denunciado al vecino de esta ciudad Pedro Jiménez, el cual ha emprendido a vergajazos con el buzón de Correos que existe en la plaza de la Constitución, causando desperfectos de alguna consideración.

Detenidos.
La Policía ha detenido a Isidoro Martínez y Pedro Majada, los cuales han ingresado en la cárcel como sospechosos.

Enfermo.
Se encuentra enfermo el ex presidente de la Diputación don Angel de Diego.

Viajeros.
Para pasar el verano ha llegado don Baltasar Márquez, acompañado de su familia.

J. MARTIN

PARA VERANEAR tranquilo, cómodo y barato, las playas de Santander. No hay otras mejores

EL CORRESPONSAL
Alba, 28-VI-934.

Estampas saltileras

PARA QUE ESTAN LOS CENTINELAS

(Servicio de "Alrededor de América", especial para EL ADELANTO)

A las dos de una tarde de Julio del año de gracia de 1872, bajo un sol de fuego y entre una nube de polvo, pues habían pasado seis meses sin que cayera una gota de lluvia, llegó a los suburbios de Saltillo el coronel don Miguel Palacios al frente de su regimiento. Los caballos estragados y sudorosos, los jinetes con el paño de sol desplegado y la carabina a la espalda, cubiertos de tierra amarillenta que les daban un aspecto entre chusco y espantable, hicieron alto en la Plaza de las Carretas, llamada así porque en ella paraban, antes de entrar en el pueblo, las que venían con cargamento de feña y carbón, trastos de barro y otras mercaderías. Desde allí se dominaban las azoteas del lugar, extendidas en gradación hacia abajo, sobre las cuales sobresalían a trechos las copas de algunos árboles; allí comenzaba el declive donde se apiñaba el caserío como asistiendo mutuamente para no despenharse; de allí arrancaban las calles Real, de Santiago y del Huizache a poco andar bifurcada en la de Landín, formadas las tres por muros de adobes sin enlucir y abiertas en rápida pendiente, que tal parecían los cauces de otros tantos arroyos.

El coronel con recia voz de mando y una insolencia, tal vez exasperado por el bochorno y la fatiga, llamó a un carretero que reposaba tendido bocarriba a la sombra de su vehículo.

—¡Veh acá, talísimo!

El hombre se levantó en un segundo y se acercó solícitamente con el sombrero en la mano.

—¿Dónde hay por aquí un lugar apropiado para alojar a mi tropa?

—Baja su merced por esa calle, que es la del Huizache y que luego se divide en otra que se llama de Landín, sigue por la que va a mano izquierda hasta llegar a una pila y unos fresnos que se nombran de la Vaca, y adelantito está el Mesón del Huizache con su rótulo sobre el portón. Allí hay muchos cuartos, corral grande y buenos mecheros.

El coronel, sin dar las gracias a su informante, picó espuelas y la larga hilera de tropa, de dos en fondo, se puso en movimiento, perdiéndose en la profundidad de la calle y dejando oír por un rato el tintineo de los sables y el ruido de las herraduras sobre las sueltas piedras del piso. Minutos después, entre la sorpresa del vecindario cuyas puertas y ventanas se llenaron de caras curiosas, el regimiento entraba pausadamente en el Mesón del Huizache.

El coronel, antes de desmontar, ordenó que todos los huéspedes, incluso el mesonero, desalojaran el

DE AVILA

Conflictos sociales.

Se ha solucionado el conflicto que sostenían los obreros del pueblo de Sanchidrián, habiéndose reanudado el trabajo con toda normalidad.

Robo.
En el domicilio del vecino de Santa Cruz del Valle penetraron ladrones, apoderándose de varias corambres de vino, chorizos y alguna cantidad en metálico.

Los ladrones, para llevar a cabo su propósito, derribaron una pared que servía de medianil a dos casas. Como presunto autor del hecho ha sido detenido un vecino llamado Ruperto Fernández.

Maltados.
Por el señor gobernador civil han sido multados Valeriano Alonso, Gabriel Resina, Basilio J. Sánchez, Félix y Julián López, con 25 pesetas cada uno, por escándalo, y Basilio Resina, por desobediencia, con 75.

Un enemigo de los buzones de Correos.
La Policía ha denunciado al vecino de esta ciudad Pedro Jiménez, el cual ha emprendido a vergajazos con el buzón de Correos que existe en la plaza de la Constitución, causando desperfectos de alguna consideración.

Detenidos.
La Policía ha detenido a Isidoro Martínez y Pedro Majada, los cuales han ingresado en la cárcel como sospechosos.

Enfermo.
Se encuentra enfermo el ex presidente de la Diputación don Angel de Diego.

Viajeros.
Para pasar el verano ha llegado don Baltasar Márquez, acompañado de su familia.

J. MARTIN

PARA VERANEAR tranquilo, cómodo y barato, las playas de Santander. No hay otras mejores

EL CORRESPONSAL
Alba, 28-VI-934.

Estampas saltileras

PARA QUE ESTAN LOS CENTINELAS

(Servicio de "Alrededor de América", especial para EL ADELANTO)

A las dos de una tarde de Julio del año de gracia de 1872, bajo un sol de fuego y entre una nube de polvo, pues habían pasado seis meses sin que cayera una gota de lluvia, llegó a los suburbios de Saltillo el coronel don Miguel Palacios al frente de su regimiento. Los caballos estragados y sudorosos, los jinetes con el paño de sol desplegado y la carabina a la espalda, cubiertos de tierra amarillenta que les daban un aspecto entre chusco y espantable, hicieron alto en la Plaza de las Carretas, llamada así porque en ella paraban, antes de entrar en el pueblo, las que venían con cargamento de feña y carbón, trastos de barro y otras mercaderías. Desde allí se dominaban las azoteas del lugar, extendidas en gradación hacia abajo, sobre las cuales sobresalían a trechos las copas de algunos árboles; allí comenzaba el declive donde se apiñaba el caserío como asistiendo mutuamente para no despenharse; de allí arrancaban las calles Real, de Santiago y del Huizache a poco andar bifurcada en la de Landín, formadas las tres por muros de adobes sin enlucir y abiertas en rápida pendiente, que tal parecían los cauces de otros tantos arroyos.

El coronel con recia voz de mando y una insolencia, tal vez exasperado por el bochorno y la fatiga, llamó a un carretero que reposaba tendido bocarriba a la sombra de su vehículo.

—¡Veh acá, talísimo!

El hombre se levantó en un segundo y se acercó solícitamente con el sombrero en la mano.

—¿Dónde hay por aquí un lugar apropiado para alojar a mi tropa?

—Baja su merced por esa calle, que es la del Huizache y que luego se divide en otra que se llama de Landín, sigue por la que va a mano izquierda hasta llegar a una pila y unos fresnos que se nombran de la Vaca, y adelantito está el Mesón del Huizache con su rótulo sobre el portón. Allí hay muchos cuartos, corral grande y buenos mecheros.

El coronel, sin dar las gracias a su informante, picó espuelas y la larga hilera de tropa, de dos en fondo, se puso en movimiento, perdiéndose en la profundidad de la calle y dejando oír por un rato el tintineo de los sables y el ruido de las herraduras sobre las sueltas piedras del piso. Minutos después, entre la sorpresa del vecindario cuyas puertas y ventanas se llenaron de caras curiosas, el regimiento entraba pausadamente en el Mesón del Huizache.

El coronel, antes de desmontar, ordenó que todos los huéspedes, incluso el mesonero, desalojaran el

NOTICIAS

El Servicio Meteorológico Español facilitó ayer los siguientes datos:

"Estado general: Están las presiones altas por todo el Occidente, y quedan las presiones bajas centradas al Sur de Islandia y ocupan parte del Norte de Inglaterra. Por la Península Ibérica queda un pequeño centro de carácter térmico y otro centro en el Adriático.

Por España queda el cielo despejado, salvo escasa nubosidad por el Cantábrico y Cataluña. Los vientos son flojos y la temperatura aumenta ligeramente con relación a ayer.

Tiempo probable: Toda España, buen tiempo, poco nublado.

Navegación marítima: Marejadilla en el Cantábrico y mar Balear.

Temperaturas extremas: Máxima, de 37 grados, en Sevilla; mínima, de nueve grados, en Teruel. En Salamanca, buen tiempo.

DOCTOR HONORINO ESTEVEZ
PULMON Y CORAZON
RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Atueras de Sánchez Ruano, calle H. número 4.

El Dr. Población
Catedrático de la Facultad de Medicina
ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID
Consulta: De tres a seis. - Teléfono, 43254

Passará consulta en su sanatorio de Salamanca, de diez a una, los días 29 y 30 de Junio y 1 de Julio

Han dado comienzo los servicios de automotores en la red de la Compañía del Norte. Estos se prestan en el ramal de Tudela a Tarazona y los coches son de construcción nacional, con capacidad para 40 asientos de clase única. Se efectúan tres viajes diarios de ida y otros tanto de regreso, invirtiéndose en recorrido cuarenta minutos y enlazando con los trenes de la Rioja pertenecientes a la misma Compañía.

El servicio que se presta es análogo al que efectúa desde el pasado mes la autovía del Central de Aragón entre Calatayud y Caminreal.

Estos automotores parece que se implantarán también en la línea de Madrid a Arganda, para lo cual se han verificado los correspondientes ensayos.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

DOCTOR SANDOVAL
APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X
Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

"CRONICA".—Con el título "Los bajos fondos de las verbenas", publica una información de Luis G. de Linares, sobre la trágica vida de las artistas que trabajan en las barracas, cuyo espectáculo se anuncia: "Solo para hombres".

Además: "Cómo se bañaban las mujeres en 1900 y cómo se bañan ahora". "Los fuera de la ley": anécdotas, aventuras y crímenes de "El Vizco de Borge y el Yivillo". "Páginas de humor", por Bellón y Por Garrido. "Página de Federico Ribas". "Fotografías de arte", por Manassé. "Las mujeres en el Ateneo". "Los efectos del contraluz en los vestidos de las muchachas". "Crónica de Barcelona". "Crónica de Zaragoza". "Crónica de Alicante". "Actualidades".

NOTICIAS

El Servicio Meteorológico Español facilitó ayer los siguientes datos:

"Estado general: Están las presiones altas por todo el Occidente, y quedan las presiones bajas centradas al Sur de Islandia y ocupan parte del Norte de Inglaterra. Por la Península Ibérica queda un pequeño centro de carácter térmico y otro centro en el Adriático.

Por España queda el cielo despejado, salvo escasa nubosidad por el Cantábrico y Cataluña. Los vientos son flojos y la temperatura aumenta ligeramente con relación a ayer.

Tiempo probable: Toda España, buen tiempo, poco nublado.

Navegación marítima: Marejadilla en el Cantábrico y mar Balear.

Temperaturas extremas: Máxima, de 37 grados, en Sevilla; mínima, de nueve grados, en Teruel. En Salamanca, buen tiempo.

DOCTOR HONORINO ESTEVEZ
PULMON Y CORAZON
RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Atueras de Sánchez Ruano, calle H. número 4.

El Dr. Población
Catedrático de la Facultad de Medicina
ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID
Consulta: De tres a seis. - Teléfono, 43254

Passará consulta en su sanatorio de Salamanca, de diez a una, los días 29 y 30 de Junio y 1 de Julio

Han dado comienzo los servicios de automotores en la red de la Compañía del Norte. Estos se prestan en el ramal de Tudela a Tarazona y los coches son de construcción nacional, con capacidad para 40 asientos de clase única. Se efectúan tres viajes diarios de ida y otros tanto de regreso, invirtiéndose en recorrido cuarenta minutos y enlazando con los trenes de la Rioja pertenecientes a la misma Compañía.

El servicio que se presta es análogo al que efectúa desde el pasado mes la autovía del Central de Aragón entre Calatayud y Caminreal.

Estos automotores parece que se implantarán también en la línea de Madrid a Arganda, para lo cual se han verificado los correspondientes ensayos.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

DOCTOR SANDOVAL
APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X
Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

"CRONICA".—Con el título "Los bajos fondos de las verbenas", publica una información de Luis G. de Linares, sobre la trágica vida de las artistas que trabajan en las barracas, cuyo espectáculo se anuncia: "Solo para hombres".

Además: "Cómo se bañaban las mujeres en 1900 y cómo se bañan ahora". "Los fuera de la ley": anécdotas, aventuras y crímenes de "El Vizco de Borge y el Yivillo". "Páginas de humor", por Bellón y Por Garrido. "Página de Federico Ribas". "Fotografías de arte", por Manassé. "Las mujeres en el Ateneo". "Los efectos del contraluz en los vestidos de las muchachas". "Crónica de Barcelona". "Crónica de Zaragoza". "Crónica de Alicante". "Actualidades".

COLEGIO ACADEMIA CERVANTES ALBA DE TORMES

Consagrado a la Segunda Enseñanza en esta provincia desde el año 1924, no ha cesado de cosechar óptimos frutos desde su aparición, siendo incontable el número de aprovechados estudiantes que han finalizado el Bachillerato y ostentan con orgullo el título de ex alumnos Cervantinos. Salamanca, Avila, Cáceres y Burgos atestiguan estos asertos y cierra el broche de oro de nuestra década pedagógica provincial el resultado obtenido en los últimos exámenes, que el lector podrá juzgar por el número de premios y notas:

Premios, 11; Sobresalientes, 51; Notables, 54; Aprobados, 69; Devueltas, 13

El 1 de Julio se abre el curso de verano para todos aquellos alumnos que tengan asignaturas pendientes o deseen adelantarse.

ALUMNOS INTERNOS :: MEDIO PENSIONISTAS EXTERNOS
Para informes y reglamentos, al Director

DON JULIO VALLE DEL SOLAR
Teléfono 25. - ALBA DE TORMES

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Presas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Calzos Bujes de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
En la Fundación de ALAEJOS

ALAEJOS
Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

ESPECTACULOS

Cinema Jardín

"Delirios de trópico", una admirable película, de argumento emocionante y realizado de manera impecable, fué proyectado ayer en este Cinema con el mayor agrado del público. Jac Holt con Genevieve Tobin, constituyen una notable pareja de artistas que salvaron las dificultades de alguna de las escenas de la cinta.

Antes de comenzar las secciones de cine, la orquesta ejecutó un notable concierto.

Coliseum
Se estrenó anoche la película "Soldados de la tormenta", ya conocida del público salmantino.

SE VENDE el chalet llamado de "Bernis", situado en el camino de la estación, con hermosa vivienda y gran extensión de terreno destinado a jardín. Sitio especial para sanatorio, finca de recreo, oficinas o residencia de estudiantes. Informarán, Padre Cámara, 2.

Norddeutscher Lloyd de Bremen
(LLOYD NORTE ALEMAN)

Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correo rápidos:

4 de Julio, "MADRID"
26 de Julio, "SIERRA SALVADA"
23 de Agosto, "SIERRA NEVADA"
PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA"
3.ª camarote, Ptas. 652,70.
3.ª corriente, Ptas. 617,70.
PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID"
3.ª camarote, Ptas. 652,70.
3.ª ordinaria, Ptas. 597,70.

LINEA DE CUBA-MEJICO
Directamente para La Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el

23 de Junio, "SIERRA VENTANA"
Precio del pasaje en 3.ª a La Habana, Ptas. 559,45

Precio del pasaje en tercera a Veracruz y Tampico, Ptas. 602,70

Para pedidos de plazas y demás informes, dirigirse a

LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, Ltda.—Vigo: García Ollóqui, 2, teléfono 1256.—Villagarcía: Marina, 14

¡Magnífico!
¡Mi callo ha desaparecido!

Con un baño oxigenado de Saltratos Rodell se reablandcen los callos a tal punto que pueden arrancarse de cubito y para siempre sin dolor y sin peligro. En efecto, los Saltratos Rodell adicionados al agua desarrollan oxígeno naciente y con ello se forma un baño lechoso que facilita el desprendimiento de los callos, cura las contusiones e hinchazones, lo que permite usar zapatos de un número inferior al de costumbre. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

La Confederación de las Cajas de Ahorro

Acaba de celebrarse en Valencia y Palma de Mallorca la VII Asamblea de la Confederación de Cajas de Ahorros Benéficas...

España católica y revolucionaria

Por E. GIMENEZ CABALLERO

"Spagno cattolica e rivoluzionaria", se llama el libro reciente del italiano Niccolò Cuneo...

Es cierto que antes del fascismo había escritores en Italia que se preocupaban de lo internacional...

Por lo que se refiere a España, basta recordar algunos de los últimos esfuerzos más notorios de comprensión italiana...

No hablemos de testimonios un poco más anteriores. Como los de Marinetti, Monelli, Chiarantini, Fraccaroli, Angioletti...

unilateral que la utilizada. Y, sobre todo, yo hubiera querido que Cuneo llegase en su magnífico libro a la España ideológica posterior a la de Unamuno y Ortega...

Siento infinito tener que citarme a mí mismo: a mi libro, ya en segunda edición, "Genio de España", donde los problemas críticos sobre Unamuno y Ortega quedaron resueltos...

Unamuno y Ortega han sido los intelectuales españoles que creyeron encontrar la salvación a los males de España...

Quisieron hacer de nosotros algo así como unos rubios protestantes. Nórdicos tolerantes, filosóficos, científicos y desmudados...

Para la ideología de Unamuno y Ortega, una ideología que pudo tener validez y promesa hasta verla realizada en el hecho del 14 de Abril de 1931...

Es cierto que Cuneo tiene frases finales—verdaderas sonrisas irónicas—de que esa ideología del 98 queda invalidada...

La "Spagno Cattolica e rivoluzionaria"—hecha esa salvada—quedará como una de los mejores informes que sobre el alma contemporánea española ha obtenido Italia...

PARA VUESTROS HIJOS

Sillitas y cochecitos de paseo, precios increíbles al alcance de todos...



PRONTO COLEGIO DE NIÑOS ANORMALES INTERNOS EXTERNOS

Baños de Retortillo

Rumatismo - Catarros - Piel

En la presente temporada grandes reformas y nuevos servicios que harán más agradable y amena la permanencia de los bañistas...

El Balneario de Retortillo es el más eficaz y económico de España entre sus similares.

Registro civil

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS Juan Aquilino Prieto Aroca, Rosario Martín González, Isabel Rivas San Casto, Alfonsa Sánchez Rodríguez...

DEFUNCIONES María de la Concepción Sendín Vega, de catorce meses; José Serrano del Pozo, de diez y siete años; Sebastiana Cuadrado García...

MATRIMONIOS José del Campo Sandoval con Herminia Méndez Martín. Esteban Varas Vasco, con María Vicenta Martín Rivero...

Por ser insubstancial, el ENCAUSTICO ALIRON se vende mucho. Y, naturalmente, surgen los competidores. Pero el público, que es ya mayor de edad, sigue prefiriendo el ENCAUSTICO ALIRON

DE GARCIBERNANDEZ

Las fiestas de San Juan

A pesar de que vivimos en plena recolección, todos los festejos anunciados se han celebrado con gran brillantez...

También, y como habíamos anunciado, se celebraron reñidos partidos de pelota, pero el más notable, y sin exageración, el mejor que se ha jugado sin duda en este pueblo desde que el pueblo existe...

Tan bien juegan los aficionados de Peñarandilla y tan competidos están en las jugadas, que son los campeones de la región y serían capaces de dar un disgusto serio a jugadores de oficio...

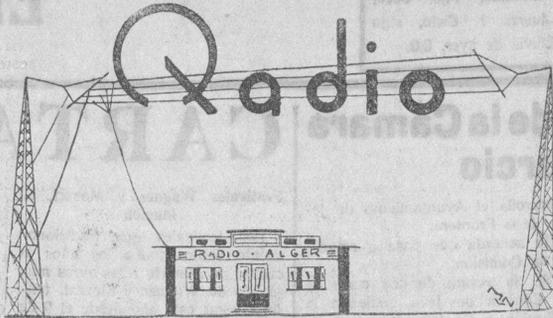
Hemos visto a los mejores profesionales de la pelota y no hemos visto en ninguno una tan rápida concepción de la jugada y una tan gran facilidad para colocarla donde quiere y como quiere...

Y para que no falte ningún detalle, parece que fene siempre la preocupación de la elegancia y la conservación de la línea. Jamás se le ve correr y siempre está colocado...

Por todo lo expuesto, las fiestas de este año han dejado un recuerdo imborrable en los asistentes.

EL CORRESPONSAL Garcibernández, 27-VI-34.

VENDO Renault 13 HP, cinco asientos, amplios, seminuevo. Avenida de la República, 6.



Programa para hoy

8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo...

9,00: Informaciones especiales de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa. Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetas. Calendario astronómico. Santoral. Bolsa de trabajo. Programas de día.

13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada. 13,30: Sexteto de Unión Radio. 14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.

14,30: Sexteto de Unión Radio

15,00: Música variada. 15,15: Sexteto de Unión Radio. 15,50: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo...

16,00: Fin de la emisión. 17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera. 18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Eferérides del día".

19,30: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 19,15.

Emisión femenina (dedicada al público radioescucha femenino). "Novedades musicales" en discos. Información de modas, leída por la actriz Carmen Muñoz...

20,50: Nota deportiva. Noticiario turino. 21,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Recital de canto.

21,30: Concierto sinfónico (en discos con entace automático sistema exclusivo de Unión Radio). 22,00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio...

23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 23,30. 24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

J. MORIÑIGO

De la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid. Ginecólogo del Hospital de la Santísima Trinidad.

MATRIZ Y PARTOS Corrales de Monroy, 3. De 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 1743.

EL DOCTOR ADOLFO NUÑEZ Prof. H de la F. de M. HA TRASLADADO su consultorio de CIRUGIA GENERAL Y RAYOS X a la CALLE DEL DOCTOR RIESCO, 35 (Frente al Teatro Lico) Consulta de 12 a 2. Telf. 1649

Gran Balneario de Medina del Campo

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica de la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina, a cargo de reputados cocineros, restaurantes, mesas particulares de primera y comedor de segunda.

Hay también en el HOTEL ANTIGUO DEL ESTABLECIMIENTO BALNEARIO pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias. Cómodos automóviles a todos los trenes desde la Estación de Medina del Campo.

COLEGIO DE CALATRAVA

PP. Agustinos

Primaria Elemental :-: Primaria Superior :-: Bachillerato

Desde el 1.º de Julio se admiten alumnos para las clases de verano

UNION DE AGRICULTORES SALMANTINOS

Nota oficiosa

Derogada la Ley de Términos Municipales y restablecida la libre contratación de obreros agrícolas, sin más limitaciones, que ésta ha de hacerse, eligiéndolos los patronos de entre los inscritos como parados de la especialidad...

Igualmente hacemos un llamamiento especial a los agricultores, para que atiendan en primer lugar las demandas de trabajo de los obreros de la Sierra y de la provincia, que en gran número solicitan colocación...

La clase agricultora debe adoptar en todo momento una posición sólida y justa para que nunca se pueda sospechar que van contra el obrero por su ideología, o por pertenecer a determinadas organizaciones obreras...

Es necesario vigorizar la economía agraria provincial, y esto solamente se conseguirá con espíritu comprensivo y una leal colaboración de obreros y patronos...

El presidente, Senén García Martín; el secretario, Andrés Hernández Vicente.

DE CIUDAD RODRIGO

Curso de conferencias de la Asociación de médicos del partido. Actúa el doctor Prada Garrido

El doctor Prada Garrido, director del Dispensario Central Antituberculoso de la provincia, fué el encargado de explicar la cuarta de las conferencias de este ciclo. Su magistral lección versó sobre "El concepto clínico actual de la tuberculosis. La tuberculosis ganglio bronquial. Tumoral y no tumoral".

La nueva concepción que hoy se tiene de esta enfermedad, completamente distinta de la que hasta hace pocos años se admitía como clásica, los estudios de Ranke y de Redeker acerca de tuberculosis, de cómo empieza y se propaga, fueron admirablemente expuestos y comentados por el doctor Prada, que intencaló su científica disertación con proyección de multitud de radiografías, de los enfermos por él estudiados, y el esmalto con una porción de historias clínicas de pacientes de su Dispensario y demostró la enorme influencia que el medio familiar tuberculoso tiene en la agravación de muchos enfermos de esta naturaleza...

Hizo ver cómo muchos tuberculosos pulmonares no dan síntomas de percusión y auscultación, aun siendo portadores de lesiones importantes, siendo imprescindible, para un diagnóstico correcto, la exploración radiológica y la práctica de reacciones y análisis.

Muy cerca de hora y media duró su enjundiosa charla, que proseguirá en días sucesivos, mereciendo de sus oyentes las más entusiastas felicitaciones.

S. VEGAS ARRANZ

José Montejo

Especialista en garganta, nariz y oídos CiudadRodrigo

EDUARDO BUITRON Médico Especialista GARGANTA-NARIZ-OIDOS CONSULTA: Diez a una mañana, y cuatro a seis, tarde. MARIANO ZUNIGA, 2.º BEJAR

ZAMORA AL DIA

Viajeros distinguidos.

Se encuentran en esta capital, pasando unos días, el excelentísimo señor don José Main Gutiérrez Ballesteros, conde de Colombi y acreditado jurisperito madrileño, a quien acompaña el distinguido y notable periodista, Valentín F. Cuevas, también de Madrid.

En honor de ambos huéspedes se preparan por sus amigos varios actos, entre ellos una cena el sábado próximo en un restaurant de esta capital.

Bienvenidos sean los queridos amigos y que su estancia en Zamora les sea lo más acogedora y amena.

La feria de San Pedro.

Han comenzado a llegar de los sitios y a los sitios de costumbre, los ajos, aperos de labranza y demás géneros propios de la feria de San Pedro, que este año, a juzgar por los comienzos, promete verse muy animada.

Paso de aeroplanos.

A gran altura y a distancia de la capital, se ha observado el paso de aeroplanos pertenecientes a las escuadrillas que dan la vuelta a España.

El cronometraje del paso por Zamora, se hizo en los prados de Coreses, por cuyo lugar pasaban, siendo ello el motivo del alejamiento de la capital.

Fallecimiento.

Tras larga dolencia ha fallecido el ilustrísimo señor deán de la Santa Iglesia Catedral de Zamora, don Aureliano Sevillano Moro, persona que gozó de gran estimación en esta capital en la que llevaba bastante tiempo.

Su muerte se ha sentido mucho y el entierro fué una gran manifestación de duelo.

Descanse en paz.

EL ADELANTO dedicado a Zamora.

Ya vino el número en que EL ADELANTO, de Salamanca, dedicó unas páginas a Zamora, con motivo de la feria de San Pedro.

No soy yo el más llamado ni a elogiar ni a censurar la obra, si motivo de censura hubiera, y menos ahora que la censura se ha levantado.

Dité sencillamente que no ha disgustado y... ya está bien.

Torres Martín ha tenido un éxito como periodista informativo.

EL CORRESPONSAL

Salmantinos! BAR MODERNO Restaurant

Amplio comedor. - Carta variada y selecta. - Cubierto de la Casa: tres platos, postre y vino, 3,50 pesetas. Langosta a diario.

San Torcuato, 41 - ZAMORA - Teléfono 164

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 692,6. Sombra, 31,0. Mínima, 14,0. Seco,
 29,0. Húmedo, 20,0. Viento, NW. Fuerza 1. Cielo, algo
 nublado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
 JUNIO 30 Sábado
 Stos. Marcial, obispo,
 Alpiniano y Cayo,
 mártires

Sesión plenaria de la Cámara de Comercio

Bajo la presidencia del señor Viñuela, ayer celebró sesión el pleno de esta entidad.
 Asistieron los señores don Vicente Pérez Bande, don Ricardo Lobato, don Luis Marcos, don José Alonso, don Germán Pedraz, don Rafael Sánchez y don Joaquín García Pericacho.
 Se aprobó el acta de la última. El señor Viñuela hizo uso de la palabra, declarando que con motivo de la inauguración del Preventorio-Escuela de la Caja de Ahorros, visitó al señor Villalobos, para expresarle la más sincera gratitud del pleno, por la subvención que había concedido a la Cámara de 5.000 pesetas para las enseñanzas mercantiles que en ella se dan.
 Al mismo tiempo se reiteró la aspiración unánime de Salamanca y de la Cámara, para establecer una Escuela de Comercio.
 Dice que el señor Villalobos, por carta suya, que dió a la prensa y que conocerá el pleno, da absolutas garantías de crear dicho centro docente, tan pronto como se apruebe el presupuesto de Instrucción pública.
 El secretario, señor Firmat, dá lectura de la carta, y todos los vocales que asisten a la sesión, pronuncian frases elogiosas y enaltecedoras para el señor Villalobos.
 También se acuerda que conste en acta el más amplio voto de gracias para el señor Viñuela, por las acertadísimas gestiones que en estos asuntos ha realizado.
 Seguidamente se pasa al despacho de asuntos.
 Escrito del Consejo Superior, sobre anteproyecto de protección a la industria y comunicaciones marítimas. Se propone en el escrito que se evite el caso anómalo que podría darse, según el proyecto presentado, de que un buque español o extranjero que navegue con las bodegas casi vacías, que aquél que haya tenido la suerte de completar su capacidad de carga.
 Hace mención también de que no se cite en el anteproyecto a los buques que quedan a plen barrido en puerto español, pues ello llevaría a preferir que los viajes terminaran en puerto extranjero, perdiendo así las ventajas de la habilitación, entretenimientos, pequeñas reparaciones, etc., etc.
 Y se refiere principalmente a los artículos 16 y 17, capítulo 1.º, que proclama el Consejo como fundamental y necesario el principio de protección a las industrias marítimas y de navegación; pero esta protección ha de ser meditada para que no ampare industrias inadecuadas y de forzosa pobreza en nuestro país—la pesca de bacalao y sus industrias conexas, que es en definitiva lo que se quiere proteger—pues a juicio del Consejo, dicha industria es de una existencia precaria y no podrá vivir sino a costa de grandes sacrificios.
 Apoya desde luego el Consejo, la tendencia del proyecto a asegurar el cómodo transporte para el pasaje de tercera.
 Otro remitiendo copia de un oficio de la Dirección general de Comercio, respecto de la compensación, por parte de la Argentina, de contingente de exportación para el maíz en España, marcando el 30 por 100 para la exportación de arroz español en las condiciones fijadas y el 70 por 100 restante distribuido en 36,56 para el aceite de oliva, un 10,60 para tejidos de algodón, un 3,88 para las conservas de pescado, un 4,27 para las sardinas, etc. El pleno se da por enterado.
 La Cámara de Comercio de Génova, pide apoyo para un escrito elevado al señor ministro de Trabajo, en el que se pide se dicte una medida de carácter general prohibiendo la circulación de artículos alimenticios envasados en sacos de peso superior a 80 kilos. Enterado.
 La Cámara de Comercio de Valladolid pide apoyo así mismo para un escrito elevado al ministerio de la Gobernación, solicitando la derogación de la orden de 18 de Abril publicada en la "Gaceta" del 26, por la que quedó sin efecto la de Hacienda de 20 de Junio de 1932, que prohibía toda clase de rifas y loterías de objetos que se adjudicaban al público por medio de la suerte. Se acuerda apoyarlo.
 La Cámara de Zargosa comunicó que en sesión extraordinaria de su pleno, acordó por unanimidad presentar la dimisión de todos los cargos que sus electores les confirieron en vista del estado de indefensión en que se encuentran comerciantes e industriales.
 Enterado y prestar su apoyo.
 La Federación de los criadores y exportadores de vinos de España, remiten un largo escrito llamando la atención al ministro de Hacienda sobre las actividades fiscales que en contra de los vinos

desarrolla el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.
 Se acuerda que pase a estudio de la Comisión.
 Se dá lectura de una carta de la Cámara de Jaén, pidiendo la adhesión a un telegrama que ha dirigido al Gobierno, protestando enérgicamente de la conducta de la Generalidad y rogando al Gobierno mantenga en todo momento con dignidad elevada, el buen nombre del Poder central.
 Se acuerda adherirse.
 Finalmente, se lee un escrito de señor Pedraz, al cual se acuerda prestarle el mayor apoyo, criticando severamente el decreto de creación de una Comisaría general para la represión del contrabando y defraudación, y haciendo resaltar que una de las medidas que se adoptaron, tan pronto se estableció la Inspección general de Aduanas, al ser suprimidas las Delegaciones regias, precisamente, fue la supresión de la participación de los inspectores de las multas, impuestas, como resultado de su actuación.
 Homenaje popular al excelentísimo Sr. D. Filiberto Villalobos, ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes
 Donativos recibidos en la Secretaría del Ayuntamiento de Salamanca, con destino al pago de la Plaza conmemorando la fecha de su nombramiento

Homenaje popular al excelentísimo Sr. D. Filiberto Villalobos, ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes

RELACION NUMERO 30 Pesetas.

Suma anterior.....	3.400,20
Don Serafín Aparicio Marcos, maestro de Villaverde de la Guareña.....	5,00
Doña Aurora Santos, maestra de idem.....	5,00
Don Gil Robles, maestro jubilado.....	3,00
Don Mariano Martín, médico de Villabuenas.....	5,00
Don Benigno Alonso Furquet, médico de Barbadillo.....	5,00
Don Severino Pacheco Diego.....	25,00
Don Jesús Ruipérez Cristóbal.....	25,00
Don José Conde Lorenzo, Espino de la Orbadá.....	2,00
Doña Pilar Sánchez Valiente.....	5,00
Don Pedro Paniagua, San Esteban de la Sierra.....	2,00
Don Esteban Rosinaga, de idem.....	2,00
Don Cándido Recio Sánchez, Villares de la Reina.....	5,00
Don José Morales, maestro de Navales.....	5,00
Don Magín Alvarez, maestro de Lagunilla.....	5,00
Don Rogelio Calvo, secretario de Villarino.....	2,50
Doña Juana Dosuna, maestra de Villarino.....	2,50
Don Manuel Martín Cascón, Ciudad Rodrigo.....	10,00
Doña Herminia del Río Gómez, maestra de Narros de Matallayegua.....	2,00
Don Diego Martín Veloz.....	5,00
Don Venancio Sánchez Fernández, Armenteros.....	5,00
Suma y sigue.....	3.526,20

PASTOS, se arriendan para 150 a 200 vacas, y espadado para 150 cerdos, en el Cuartito de Abajo de la dehesa Cilleros (Tenebrón). Para informes, don Cipriano Santos, Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo. 41

SE VENDEN dos carros seminuevos. Para tratar, en Tesonera (Valverdón), con Arturo Martín. 3-1

PERDIDA de un novillo, era extraviado el día 19 de Junio, del mercado de Ciudad Rodrigo. Tiene pelo negro, mohino, sin hierro ni señal. Se ruega indiquen su paradero a Genaro Martín, de La Dueña (Puerto de Azaba). 3-1

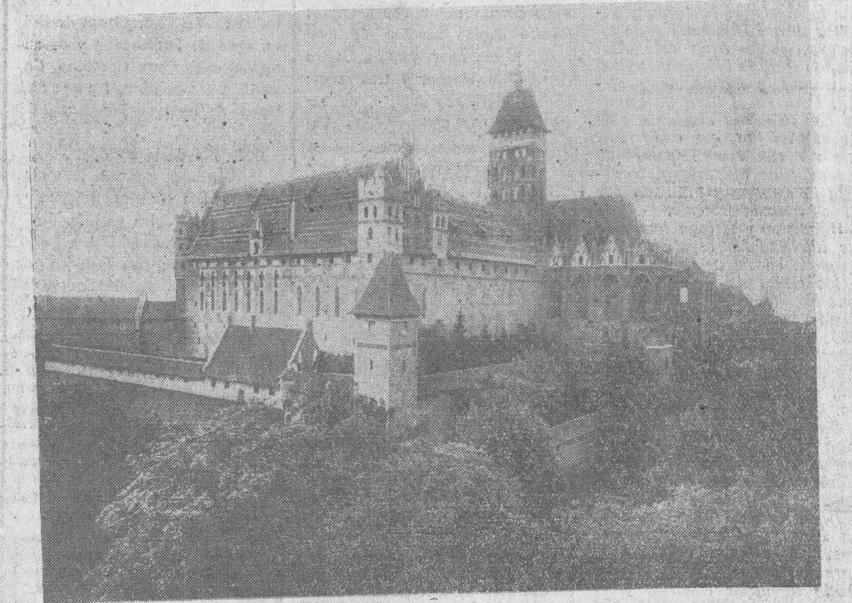
SE NECESITAN oficiales para la construcción de carros, en Arcediano, Taller de Camilo Rodrigo. 3-3

CARTA DE BERLIN

Festivales Wagner y Mozart, en Munich
 Los festivales que tradicionalmente dedica todos los años la ciudad de Munich, a las obras mudables de Wagner y Mozart, tendrán lugar este año desde el 9 de Julio hasta el 20 de Agosto, bajo la dirección del célebre director de orquesta Hans Knappertsbusch. El festival wagneriano tendrá lugar, como de costumbre, en el teatro "Prinzregenten" y comprenderá representaciones de "Los maestros cantores", "Parsifal", "Tristán e

de las tribus teutónicas y la calzada romana hasta los modernos autódromos de nuestro tiempo, pasando por los grandes camiones medievales que usaron las entonces poderosas empresas de los Fugger y de la Liga Anseática, así como las caravanas de la sal, cuyo paso fué origen de la fundación de la ciudad de Munich. En otra sección titulada "Transformaciones del Tiempo", se presentan una serie de gráficos, grabados y maquetas, exponiendo los cambios experimentados por la construcción de ca-

Una exposición internacional de material de oficinas en Berlín
 Durante los días 7 al 16 de Septiembre del corriente año se celebrará en Berlín, por octava vez, una Exposición Internacional de Material de Oficinas. Para dar idea de la importancia que revestirá este año la exposición citada, cuya celebración no ha dejado de despertar en el mundo de los negocios un interés siempre creciente, bastará llamar la atención sobre este hecho: sus instalaciones ocu-



Alemania.—Vista general del Castillo de Marienburg, construido en el siglo XIII por los caballeros de la Orden Teutónica

soida", "Lohengrin" y las cuatro jornadas del "Anillo de Nibelungo"; "El oro del Rin", "La Walkiria", "Sigfrido" y "El ocaño de los Dioses".
 El programa del festival mozartiano se desarrollará, también según costumbre, en el marco por demás apropiado del teatro "Residenz", elegante sala de estilo rococó, y comprenderá "La flauta encantada", "Don Juan", "Cosí fan tutte" y "El rapto del Serrallo". Los precios de las localidades, que las agencias de viajes despañan en contaduría, oscilan entre 8 y 20 marcos para las representaciones de obras wagnerianas y entre 5 y 20 marcos para las de las obras de Mozart.

minos según las épocas. La parte más atractiva de esta sección está dedicada a las "Rutas del Tercer Reich", con especial referencia a los más modernos sistemas empleados en Alemania, tanto para la construcción de carreteras como para la reglamentación del tráfico.
 Estas secciones, que pudiéramos llamar generales, de la Exposición se ramifican en una serie de secciones parciales o monográficas. La "Asociación Alemana de la Industria Automóvil", presenta una sección especial—"El Automóvil Alemán"—dedicada al problema de la motorización en todos sus aspectos. Otra sección interesante está dedicada a "La Carretera y el Deporte". Los "Ferrocarriles Alemanes" muestran el sistema de líneas y servicios automóviles complementarios que tienen establecido en todo el país y los modelos más modernos de aparatos de señales para conseguir la máxima seguridad del tráfico y la máxima disciplina en los transeúntes. La Administración Postal, los Municipios alemanes y todos los servicios administrativos interesados en el tráfico por carretera están representados en la Exposición, dentro de cuyo conjunto llaman asimismo especialmente la atención del visitante las secciones dedicadas a "Policía del Tráfico", "Mapas y Literatura sobre Comunicaciones", "Cuidado de las carreteras", "Puentes" y "La carretera y el paisaje".

parán una superficie igual a la del Salón del Automóvil. La "Exposición Internacional de Material de Oficinas, Berlín 1934", ofrecerá un cuadro completo de los aparatos, enseres, máquinas y artículos de toda clase destinados a facilitar y ordenar el trabajo en las oficinas modernas con vistas a la mayor eficacia y el más económico funcionamiento de empresas y explotaciones de todo género. Ninguna de las más recientes novedades en la técnica del oficioismo dejará de estar representada en este men.
 OTTO BRAUN
 Lea usted EL ADELANTO

El Canciller Hitler inaugura la Exposición Internacional de carreteras
 La extraordinaria importancia económica, cultural y técnica del gigantesco programa de construcción de carreteras establecido por el Gobierno alemán, será por primera vez expuesto al público en todo su alcance y detalle, en la Exposición "Die Strasse" (La Carretera), que el Canciller Hitler inaugurará personalmente en Munich el día 9 de Junio. Esta Exposición es debida a la iniciativa personal del propio Canciller y será dirigida por el doctor Todt, inspector general de carreteras de Alemania. La realización técnica del certamen corre a cargo del eminentemente arquitecto profesor Lechner.
 Los frescos monumentales que decoran el vestíbulo de entrada constituyen, en cierto modo, el prólogo de la Exposición. Llevan dichas pinturas murales el título genérico de "Historia de la Carretera" y en ellas se ve gráficamente representada la evolución del camino desde el sendero primitivo

Un museo zoológico en Bonn
 La bella ciudad renana, patria de Beethoven y sede universitaria famosa, acaba de ver aumentada la lista, por cierto no breve, de sus curiosidades, con el Museo de Zoología formado con las colecciones reunidas en el curso de sus viajes por el sabio naturalista Alejandro Koenig y donadas por éste al Reich. No menos de tres plantas de un vasto edificio están ocupadas por estas colecciones entre las cuales figuran una serie de especies extremadamente raras e incluso algunas ya desaparecidas. La colección más rica y nutrida es la de las aves. Otra sección especial, no inaugurada aún, será consagrada a la fauna de los países remanos.
 El donador de este notable Museo vive todavía y cuenta setenta y siete años de edad.
 Una locomotora de líneas aerodinámicas en los ferrocarriles alemanes
 Los ferrocarriles alemanes están ensayando en la actualidad una locomotora de líneas estrictamente aerodinámicas capaz de desarrollar una velocidad de 170 kilómetros por hora. El rigor con que los principios aerodinámicos han sido aplicados a la construcción de la locomotora hace que ésta ofrezca el aspecto de un auto blindado. Según los experimentos realizados en la Escuela Superior de Ingenieros de Berlín la nueva forma permite realizar una economía de 500 a 700 caballos vapor en relación con los antiguos modelos.



Ignacio Sánchez Mejía que reaparecerá en breve en el ruedo taurino, y que con Rafael el Gallo y Belmonte son los valores nuevos de la lista de toros

Revista de Ciencias

Por el doctor J. CANTALA
FENOMENOS Y CASOS RAROS. - CERDOS QUE PARECEN HOM- BRES. - UN NIÑO QUE RECUERDA A UNA SIRENA. - EL PROCESO DE LA PETRIFICACION ORGANICA

Desde hace una temporada la opinión pública se ha concentrado sobre una serie de "casos médicos" que han llenado las columnas de los diarios. Fenómenos nacidos con formas raras, enfermedades exóticas que recuerdan tradiciones bíblicas, hechos casi patológicos propios de una sociedad enferma y otra porción de engendros científicos por el estilo han hecho de la última quincena una especie de "histeria científica" que ha tocado a todos los lectores de la prensa diaria. Al fin de explicar de una forma clara el mecanismo científico de tales casos, les citaremos aisladamente.
 En la Argentina, una mujer ha dado a luz un niño con un cuerpo mitad de persona y la otra mitad, o sean las extremidades inferiores, en forma de "sirena". En un pueblo de Méjico una cerda ha alumbrado varios cerdos, tres de ellos con cara y manos de hombre.
 Explicación: Ni el niño nacido en la Argentina tiene nada que ver con las mitológicas sirenas, ni los cerdos tienen cara ni manos de hombre. Lo que ocurre es que en la Naturaleza existe una ley que se llama "ley de la morfología" por la cual tanto los animales como los minerales, repiten formas que recuerdan otros ejemplares de diferentes especies. Tomemos por ejemplo la forma de la estrella; con esta forma existen animales marinos, vegetales y minerales, es decir, que la forma estrellada se repite pero no por eso los seres que la adoptan tienen relación los unos con los otros. Los cerdos nacidos con cara de persona, recuerdan "morfológicamente" a un hombre, pero nada tienen que ver con él. El niño con cuerpo mitad de sirena, es la consecuencia de una falta del desarrollo de las extremidades inferiores en el vientre de la madre, debido a circunstancias que no se pueden decir sin estudiar de cerca el caso. Durante el proceso embrionario de esta criatura ha habido algún factor que ha impedido el desenvolvimiento perfecto.
 No ha, pues, ni sirenas, ni cerdos-humanos.
 Otro caso: en California, la niña de nueve años Francisca Anles dentro de un mes será madre. El público como es lógico, se ha sor-

prendido que una mujer tan joven cumpla la alta misión de la maternidad.
 Explicación: Los destinos de la Naturaleza a veces son crueles, especialmente con el nacimiento y con la muerte. En el mundo en que vivimos todo se sacrifica por el nacimiento de un ser, sea este planta, animal o hombre. Una hembra joven, si va a ser madre, la Naturaleza, por desarrollos desconocidos, la hará en pocos meses una hembra pericla, lista para la maternidad. En la India se dan casos como el de California. En los animales se repite con mucha frecuencia este fenómeno. Además nosotros mismos la edad por años "siderales", mientras que prácticamente lo que existe en un ser son años "biológicos". En otras palabras: Se pueden tener nueve años de edad (sideralmente) y ser quince años (biológicamente) desarrollada.
 Y analicemos ahora el caso que más ha dado que hablar en las últimas dos semanas. Se trata del niño Benny Hendricks, de Wilkes Barre en el Estado de Pennsylvania. Sus extremidades se están endureciendo como si fueran masas de escayola.
 Explicación: En las partes laterales del cuello tenemos unas glándulas que se llaman "paratiroides" cuyo destino es controlar el funcionamiento del calcio de la sangre. Por una razón cualquiera estas glándulas se enferman y la producción del calcio se desequilibra. En estas circunstancias pueden ocurrir dos cosas: o que el calcio disminuya o que aumente. En el primer caso la sangre sufre varios trastornos y uno de ellos es la falta de coagulación; el enfermo además es víctima de convulsiones, que se llaman "tetania". Si la producción de calcio aumenta, entonces la sangre deposita en el organismo cantidades más o menos grandes de sedimentos duros calcáreos, bien en forma de sales o placas o bien en forma continua invadiendo un órgano en toda su extensión.
 En el caso del pequeño Benny, la causa es ya depositando lentamente en los pies y en las manos y las extremidades del enfermito son verdaderas masas petrificadas. Esta enfermedad que no es nueva y ha sido definida hace bastantes años, se llama "miosis petrificante" y su fundamento, aunque se conoce en parte, está lleno de misterios.
 El endurecimiento generalmente no ataca la cara porque el proceso de la sedimentación calcárea se verifica en lugares donde existe bastante tejido conectivo o sea la armazón esponjosa que tienen los músculos y las grandes masas orgánicas. En esta esponja se va depositando lentamente la cal y hace de un órgano blando una masa de piedra.
 No existen ni sirenas, ni cerdos mitad animal y mitad hombre. El caso de maternidad precoz está resguardado por recursos que tiene la Naturaleza. La enfermedad que padece el pequeño Benny Hendricks es un trastorno de las glándulas y casos como éste ya se han visto en la literatura médica.
 ¿Cuántos días se durará al público esta manía médica?

Junta provincial Villavieja
 Sesión de ayer
 La presidió don Juan Miranda y actuó de secretario don Primitivo de Castro.
 Asistieron los señores don Fernando Fernández, don Angel Calla, don Siro Huerta y don Federico Silguero.
 Por estar ausente no asistió don Manuel García de Arriba.
 Se aprobó el acta de la anterior.
 Se conocieron las denuncias formuladas por varios pueblos, sobre la venta en ambulancia, acordándose la aplicación del artículo 46, relativo a esta venta.
 Fue nombrado por último, nuevo inspector veedor, don Salvador Francés.

MAQUINARIA PARA LA INDUSTRIA MARINERA. — Limpia- belgas, Cedazos, Deschadoras, Elevadores, Aspiradores, Poleas de hierro y madera, etc. Instalaciones completas de molinos mixtos y de piedras. Moisés Anegón, calle Antonio Gil, número 8 (frente a los cuarteles de infantería), Salamanca. 15-a-7

Vicente López Jiménez
 Plor. de la Facultad de Medicina y ex-ayudante del Dr. Población
HA TRASLADADO
 su consultorio de
MATRIZ Y PARTOS
 a la Plaza del Corriño, 28
 Consulta a las 12 Telf. 2016

JULIAN COCA GASCON
 BANQUERO
 CASA FUNDADA EN 1893
CAJA DE AHORROS
 IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
 DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS
 (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

¡No compra CAMISAS con CUELLOS que se do- bien las puntas!
CASA "ANPEMAR", vende sus CAMISAS con el NUEVO CUELLO AnPeMar, del que garantiza la inarrugabilidad.
 Las CAMISAS y CORBATAS de más duración, adquieralas en
CAMISERIA "ANPEMAR", - Doctor Riesco, 52

JOYERIA CORDON
 En relojería, grandioso surtido, todas marcas y precios
SAN PABLO, 1 - Tel. 1016